

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE. NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios con caridad por el alma de
EL SEÑOR

D. José María Maycas Pérez

que falleció el 4 de junio de 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica...
Sus hijas e hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebrarán el día 3 en la Iglesia convento de Capuchinos (calle Cirilo Amorós), y el primer viernes de cada mes. En San Juan y San Vicente, todos los viernes y sábados, a las once, en el altar de San José, y el día 4 de cada mes, en el Asilo de San Juan de Dios, en la capilla del cementerio, en la Iglesia real de Padres Dominicos; el día 5, diario de misas; el diario de misas del día 4, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, del Caballero, y en el colegio de Dominicos, la misa del día 4 de cada mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Asuntos del día

Es de la mayor importancia la interpelación que el marqués de Torriell ha expuesto en el Congreso, acerca de las gestiones realizadas por nuestro gobierno, cerca del francés, para que se atenga éste a la Convención de 1862, según la cual, la industria o comercio de espaldas establecidos en la vecina república, se hallan exentos de pagar contribuciones de guerra. Por parte de España se ha cumplido siempre la Convención a que aludimos, pero por la de Francia, no, que alegó en 1910 y en 1913, para exigir a los españoles el pago, a todas luces indebido, de los impuestos por los beneficios extraordinarios de la guerra...

les, ha de causar perjuicios enormes. Un sistema mixto sería el más indicado, en opinión de los técnicos, y si bien es cierto que reclama la aplicación de éste, mucho tiempo y mucho trabajo, no es menos exacto que puede hermanarse, la actividad con la cautela, y que mucho puede ayudarla a la Junta, los informes técnicos y prácticos sobre los diversos casos que se presenten a su estudio.

Monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en Madrid

Como saben nuestros lectores, ha llegado a Madrid el nuevo Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini. He aquí algunos datos biográficos del ilustre Príncipe de la Iglesia:

Monseñor Federico Tedeschini nació en Antròdico, diócesis de Rieti, el 12 de octubre de 1873; a los once años entró en el Seminario de la diócesis, en el que permaneció hasta fin de 1889, en que pasó a Roma e ingresó en el Seminario Romano Pontificio. Un solo año estudió en él, porque habiendo quedado vacante el puesto asignado a la diócesis de Rieti en el Seminario Pío, solicitó y lo obtuvo, y en el primer año de su permanencia en el Seminario Pío, brilló con extraordinaria brillantez sus cursos de estudios; después de haber terminado el curso secundario hasta obtener la licenciatura consiguó los premios de Filosofía, Teología, Derecho canónico y civil y la de Letras en el Instituto de Alta Literatura, fundado hacía poco tiempo por León XIII. El 26 de julio de 1896 fué ordenado sacerdote en Rieti, y a los pocos días celebró su primera misa en su pueblo natal.

Era todavía estudiante en 1898, cuando por la fama de su sabiduría fué nombrado canónigo teólogo en el Cabildo catedral de Rieti, pero con autorización pontificia para no interrumpir sus estudios en Roma. Otra nueva y mayor distinción, con la que se hizo justicia a sus relevantes méritos, recibió en 1900, cuando estaba a punto de terminar el curso de Derecho. Monseñor Volpini, secretario del Breve «ad Principes», lo llamó al Vaticano para encargarle un trabajo por orden del Papa, y de tal manera lo cumplió, con tanta habilidad y diligencia, condiciones que siempre habían llamado la atención de sus superiores, que mereció los elogios del Pontífice y la promesa de ser nombrado oficial en la Secretaría de Estado; por varios acontecimientos, el cumplimiento de esta promesa se fué retardando algún tiempo. El joven sacerdote, en su profunda modestia, no quiso recordarla, y así, después de haber terminado sus estudios jurídicos, volvió gozoso a su patria y aceptó la cátedra de Sagradas Escrituras, que le fué ofrecida en el Seminario diocesano.

Poco tiempo pudo estar dedicado a la enseñanza; en agosto de 1901 volvió a ser llamado a Roma, donde sostuvo una conversación con el Papa, y pocos días después recibió el nombramiento que le había sido prometido año y medio antes.

En aquella época conoció en la tercera «doggia» del Vaticano a monseñor Giacomo Della Chiesa, que tres meses antes había sido nombrado por León XIII sustituto de la Secretaría de Estado. Entre el ilustre prelado, embebido en los trabajos más delicados y de mayor responsabilidad, y el joven sacerdote recién salido de las aulas, se estableció desde el primer momento un cambio cordial de simpatías, de filial devoción por un lado, y de sincera estima y profundo afecto del otro, que no debiera ya cambiarse jamás, a pesar de los acontecimientos.

Monseñor Tedeschini no abandonó la Secretaría de Estado con su cargo de oficial hasta 1908, y cuando en aquel año Pío X, con la Constitución «Sapienter consilio», reorganizó la Curia romana y reunió a la Secretaría de Estado la Cancillería de Breves Apostólicos, como tercera sección de dicha oficina, monseñor Tedeschini fué nombrado para dirigirla con el título de canceller.

Transcurrió así la segunda mitad del pontificado de Pío X. Monseñor Della Chiesa había sido nombrado arzobispo de Bolonia; pero la separación no había entibado aquella amistad que le unía con monseñor Tedeschini, y cuando en septiembre de 1914, después de cuatro meses escasos de cardenalato, el antiguo sustituto de la Secretaría de Estado fué ensalzado al solio pontificio, quiso tener cerca a aquel afectuoso, sabio e inteligente oficial suyo, que durante tantos años había trabajado a su vista, desplegando calladamente todas las bellas cualidades de su inteligencia y de su espíritu; y así, monseñor Tedeschini llegó a ser sustituto de la Secretaría de Estado inmediatamente después de la elección de Benedicto XV.

CHISMOGRAFIA ELECTORAL

Lieven candidatos. Y sin embargo, no alteran los resultados que se dan por ciertos en la mayoría de los distritos. Ayer se tuvo noticia de dos nuevos candidatos; don Faustino Pérez Mangiano, que se presenta por Requena, y don Evaristo Crespo Bauxilli, designado por los cervistas de Chiva.

El segundo tiene pocas probabilidades de éxito, y el primero tiene su elección pendiente del arreglo que pueda hacerse en aquel distrito. Y del arreglo esperado no se tuvo ayer noticia oficial.

Se retiran candidatos. La Liga Católica retira la candidatura del señor Espona, por Seraneros, según dice, para no perjudicar la elección de los aines; realidad, el señor Espona tenía pocas probabilidades de éxito; pero su retirada favorece al señor Criado en su lucha con el señor Merino Conde. Si el señor Adrián hiciera lo mismo! Ese sería el voto del señor Criado. Pero tenga calma, que todavía faltan muchos días.

Hay, sin embargo, una modificación en una candidatura oficial: no sé seguro que don Juan López, médico de Buñol, figure en la candidatura conservadora de Chiva. Pudiera...

ra ser que el partido conservador designase en su lugar a otro candidato. Y como éste sí que tiene probabilidades de triunfar, esta variación, si la hay, será una variante en los nombres que han de formar la nueva Diputación. Pero esta variante no ha de alterar la fuerza de los partidos.

¿Se podrá saber la razón? MONEDAS...

Carra. El Ayuntamiento ha facultado a los guardias municipales para cobrar las multas, y les da una participación en lo que recauden.

Escudo. Los guardias se esconden a la salida de las calles en las que el tránsito rodado solo se consiente en un sentido, y multan al distraído conductor...

Una pregunta, ahora... ¿No será posible evitar esta caza al acecho, estableciendo una división entre multar y buscar la multa?...

de sacrificio que pedían la gravedad de las circunstancias.

Y el Papa, que lo sabía, que lo había adivinado desde el primer momento y que lo había comprobado al tenerlo tan cerca, y que de día en día apreciaba mejor la devoción y el afecto de su secretario de Estado, no dejó pasar ninguna ocasión de demostrárselo. Así lo demuestran aquellas palabras que le dijo Benedicto XV en una de las

visitas que todos los años le hace el día de San Federico: «El que quiera bien al Papa, debe querer bien a monseñor Tedeschini, y no se puede querer bien a monseñor Tedeschini sin querer bien al Papa.»

Y el Papa ha premiado tan grandes méritos concediéndole la plenitud del sacerdocio y confiándole el altísimo cargo de representar la Sede Apostólica en la capital de España.

La temporada de la compañía Alba-Bonafé, en el teatro del Centro, ha sido por todos conceptos brillante, y ha terminado con una nota verdaderamente artística, con un intento teatral nobilísimo y acertado. La característica principal de la temporada ha sido su aspecto cómico: *El ilustre huésped* y todo el repertorio de la Alba y Bonafé han dado magníficas entradas, y por consiguiente, gran provecho. El estreno, después, de *Ramo de locura*, de los señores Alvaré y Quintero, fué como un intermedio entre el género eminentemente cómico y la comedia dramática. A continuación de este gran éxito pusieron en escena varias obras de menos importancia, y al fin, en la semana pasada, *Los salvajes*, de Alberto Ghiraldo, producción francamente dramática, de emoción y de intensidad, que al lograr también un legítimo triunfo, probó las variadas aptitudes de esta notable compañía, capacitada para hacer con fortuna los más distintos géneros.

El estreno de *Los salvajes* constituyó un acontecimiento hispanoamericano. La nacionalidad de Ghiraldo, el ambiente en que se desenvuelve la obra, los tipos que en ella intervienen y en las cartullitas que el autor leyó antes del estreno sobre el teatro argentino y el teatro español, justificaban la solemnidad y confirmaban la significación americana del acto. Las cartullitas de Ghiraldo fueron oídas con extrema complacencia; su orientación resultó en extremo simpática. Seguramente, el teatro argentino tiene su base y su antecedente en el teatro español; no podrá ser considerado jamás como un teatro rival, sino siempre como filial del nuestro.

Llegaba el trabajo a la Secretaría de Estado cada día más intenso y se multiplicaba a medida que se extendía el teatro de la guerra; trabajo que se refería tanto a las cuestiones religiosas directamente afectadas por el conflicto como a la situación de las jurisdicciones eclesiásticas en las zonas de operaciones, la actitud del clero y de los obispos, las medidas coercitivas para su defensa y la de los fieles, cuanto en torno de la guerra no era de asunto estrictamente religioso, pero se refería a la posición internacional de la Santa Sede, las infinitas controversias acerca de la neutralidad e imparcialidad pontificia, que podían ser interpretadas a medida de los intereses y pasiones de los beligerantes.

Esta enorme cantidad de trabajo, consecuencia del estado de cosas, fué aumentada aún porque el Papa, conmovido profundamente ante tantos dolores como destruían al mundo, quiso interponer su piedad en favor de las víctimas de una y otra parte, y surgió aquella maravillosa obra de intervención en favor de los condenados y los deportados, de auxilio a los prisioneros, a los hambrientos y a los heridos, que tenía su centro en el Vaticano y ramificaciones en todos los países beligerantes. Si la caridad del Papa fué el principio animador de esta gran obra, el trabajo, la fatiga, la responsabilidad eran en gran parte de monseñor Tedeschini, que si en las cuestiones de carácter político e internacional era uno de los que debían prestar al Papa su ayuda y su consejo, en la organización y en la ejecución de la caridad papal hubo de soportar principalmente el peso abrumador con serenidad imperturbable y constante espíritu de sacrificio.

Porque no fué solo el trabajo lo que pesó sobre él durante aquellos años; más hondamente que la fatiga debió sentir la amargura de no ser siempre reconocida la pureza de intención y la belleza del sentimiento que animaban la obra del Papa y la cooperación que él le prestaba. Así realizó junto a Benedicto XV, entre todos los ejemplares sacerdotes que la Providencia ha colocado al lado del Papa en tan difíciles tiempos, aquel ideal de trabajo y

de sacrificio que pedían la gravedad de las circunstancias. Y el Papa, que lo sabía, que lo había adivinado desde el primer momento y que lo había comprobado al tenerlo tan cerca, y que de día en día apreciaba mejor la devoción y el afecto de su secretario de Estado, no dejó pasar ninguna ocasión de demostrárselo. Así lo demuestran aquellas palabras que le dijo Benedicto XV en una de las visitas que todos los años le hace el día de San Federico: «El que quiera bien al Papa, debe querer bien a monseñor Tedeschini, y no se puede querer bien a monseñor Tedeschini sin querer bien al Papa.»

Y el Papa ha premiado tan grandes méritos concediéndole la plenitud del sacerdocio y confiándole el altísimo cargo de representar la Sede Apostólica en la capital de España.

pagado justos por pecadores, y han ido obras de indiscutibles méritos confundidas con desacertados intentos dramáticos.

En Apolo hemos conocido *Las pesetas del diablo*, en la noche del beneficio de Ortas. Es una zarzuela de los señores Polo y Romeo, con música del maestro Quisilant, graciosa la letra y alegre la música. En su estreno gustó mucho el primer cuadro y menos el segundo, que pasó con dificultades. Como una de las principales razones de esto fué la excesiva longitud de la obra, los autores le dieron, con muy buen acuerdo, algunos cortes, y ahí está en el cartel de Apolo la zarzuela, dispuesta a dar un mentís a cuantos anunciaron su muerte. No es un monumento literario ni musical, pero obras peores se han hecho centenares de veces.

Por coincidir con el estreno de *Los salvajes*, no pudo asistir al de *Mi salvador*, nuevo sainete, en tres actos, de Paradas y Jiménez, en el teatro de la Comedia. Fue noche después, y comprendí la razón del público al dar a la obra proporciones de gran éxito.

No hace mucho hablé con detenimiento de la labor teatral de estos jóvenes autores, que van avanzando, segura y rápidamente, en su carrera artística. Ahora, este éxito de la Comedia les coloca en una categoría distinta de la que hasta ahora han tenido.

Mi salvador es un verdadero sainete, gracioso y ponderado, sin dislocamiento de frases y con tipos arrancados todos del natural. Difícil es hacer un sainete—que tenga caracteres de tal—en un acto, pero mucho más en tres, porque ni el argumento puede ser intrincado, por no permitirlo el género, ni el interés debe decaer al través de toda la obra. Y una y otra favorable condición las reúne la obra de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez.

En el Infanta Isabel está terminando la breve actuación de la compañía Isaura-Marliñé. Elle sigue cosechando aplausos y simpatías; él se ha conquistado el favor del público; no tiene en contra, pues es un buen artista, más que la poca flexibilidad de su voz, demasiado dura.

En la Zarzuela habrá hasta fines de semana ópera extranjera. En *Lucia*, la señorita Jiménez, que debutó, demostró una gran flexibilidad de garganta; en *El trovador*, Elena Fons reverdecido antiguos laureles, y De Marchi obtuvo un gran éxito, sobre todo en la famosa *pira*. Se anuncia *Lohegrin*. Está visto que el veterano maestro Tolosa, infatigable como en sus años juveniles, se atreve con todo. Y estamos seguros de que *Lohegrin* saldrá tan ajustado, por lo menos, como las óperas italianas que hemos oído en estos días.

Y es que en materia de arte, siempre que se cuenta con la primera materia, es esencialísima una cosa, que muchas veces falta: la buena voluntad. GUILLERMO FERNANDEZ SHAW

El Jurado de Ayora se constituyó ayer en la sesión segunda, presidida por el magistrado don Manuel Garrido, para conocer de una causa por asesinato instruida contra Ramón Piqueras Rico.

Actuó de fiscal el señor Ruiz de Luna, y de acusador privado el letrado don Luis Buixeru, defendiendo al procesado el señor Soto Bordes.

Después de dar lectura el secretario de Sala, don Luis de Cisneros, de los escritos de calificación, se procedió al interrogatorio del procesado Piqueras.

Este, a preguntas del fiscal, dijo: «En los primeros días de agosto de 1918 iba hacia Casas de Requena a ver a mi novia, y al llegar a la Umbría Negra me encontré con tres hombres, que me dieron el alto, preguntándome quién era, de dónde venía y qué hacía allí.

Satisfecho su curiosidad, continué la marcha, y observando que había olvidado una navaja en el sitio donde descansé, volví sobre mis pasos, tropezando de nuevo con uno de ellos, llamado Julián Cámara, que me insultó.

El 23 del mismo mes venía de Cortes de Pallás de ver a mi novia, y al pasar por el punto denominado «La Percha», encontré unas reses en el camino, y suponiendo pertenecían a algún ganado que a su paso por aquella senda se había cortado, me hice con ellas y las vendí en La Encina.

El día primero de septiembre siguiente fui a la Umbría a cazar, y estando buscando una perdiz refugiada en aquella arboleda, apareció Julián Cámara, y al verme reanudo

sus insultos, haciendo además de sacar un arma. Disparé contra él un tiro, y no haciendo blanco, apreté de nuevo el gatillo, hiriendo a mi contrincante.

Como viera que éste aún intentaba sacar el arma del cinto, cargué la escopeta y le hice dos disparos más, dejándolo muerto.»

A nuevas preguntas manifestó que está procesado por el robo de unas reses, pero que no es autor de ese delito, así como tampoco sabe nada de otro sumario instruido por el juzgado de Almansa, por muerte violenta de una mujer.

Continuó el procesado su declaración, encaminada a demostrar que obró en defensa propia, y para ello desmintió sus primeras declaraciones, que fueron leídas, a instancias del fiscal.

Se practicó luego la prueba pericial, compareciendo ante el tribunal los médicos señores Abarta y Marcos, no logrando éstos ponerse de acuerdo.

En la sesión de la tarde se practicó parte de la prueba testifical, suspendiéndose la sesión para reanudarla esta mañana, a las nueve y media.

Los letrados don Pablo Carrau y don Vicente Marsal informaron, ante la Sala de lo civil, en la apelación de un juicio de mayor cuantía, procedente del juzgado de Novelda, sobre pago de cantidad.

La misma Sala despachó después tres recursos electorales de los pueblos de Salem, Monreal y Chirivelles, informando en ellos los señores Carrau y Buixeru.

La casa del azúcar

CASA CENTRAL: ABADÍA DE SAN MARTÍN, NÚMERO 6
Azúcar superior blanco de 1.ª. 1'50 en paquetes de 3 kilos
Nota: Las demás sucursales tienen el mismo precio.

ROBO DE CULLERA

La Junta Patronato de Nuestra Señora del Castillo de Cullera, y el pueblo de dicha ciudad, gratificará espléndidamente a quien dé una pista segura de los autores del sacrilego robo de las Coronas Aureola y demás alhajas, realizado a la Santísima Virgen, el día 21 de mayo en su castillo. LA JUNTA.

Retales : ALMACENES DE TEJIDOS : CASA TORRÓ, Pérez Pujol, 10

Gran venta retales de sedería, lanería, fantasías algodón y blancos. Precios baratísimos y artículos de gran calidad. Holanda 90/c «Maison Torró». Piezas de 20 yardas por 25 pesetas. Chales de punto de gran novedad. Pañería inglesa caballero.

seña, color. a 230.

QUITEROS

esto, marca patentada en esta casa, desde 1910.

los

SANTIAGO DE

ón, 58

ino. dad.

o!

Cultos para hoy y para mañana

LA VIDA RELIGIOSA

CULTOS PARA HOY

Al Sagrado Corazón.—En la Catedral, mañana será puesto de manifiesto el Señor, a las nueve de la mañana, y a las nueve y media, habrá misa solemne, en la que predicará el canónigo arcipreste, don Mariano Herrera.

Por la tarde, a las cuatro, después de las horas canónicas, será reservado el Santísimo Sacramento.

—En la Compañía, a las diez y media, exposición de Su Divina Majestad hasta el anochecer, y misa solemne con sermón por el reverendo Padre Ramón Más; por la tarde, a las seis, ejercicio solemne con trisagio cantado, acto de consagración, procesión claustral con el Santísimo, visitas, bendición y solemnisísima reserva.

—En San Martín, a las diez y media, será la misa solemne, con música y sermón por don Juan Belda; por la tarde, a las cinco y media, función solemne, con sermón por el doctor don Félix Tomás Vívó, procesión claustral de las Cinco Visitas, terminando con la consagración de la parroquia al Sagrado Corazón.

Durante todo el día quedará expuesta S. D. M., por lo que se ruega a todos los asociados acudir a visitarla y ganar la indulgencia plenaria.

—En San Nicolás, a las diez, la solemne, con música y sermón. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio último del triduo, como los anteriores días, y al terminar, procesión claustral y solemne reserva con bendición. Durante el día se harán las Cinco Visitas.

—En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición y música. Por la tarde, a las cinco, solemne ejercicio con exposición, trisagio, sermón, motele y reserva.

—En el convento de San José y Santa Teresa, a las nueve, fiesta con sermón por el Padre Benjamín, carmelita descalzo.

—En la Puridad, a las seis de la tarde, ejercicio de las Cinco Visitas, con sermón, y solemnisísima reserva con bendición.

—En San Juan de la Ribera, por la tarde, a las seis, ejercicio primero de triduo, con exposición, trisagio, meditaciones, sermón por don Salvador Michavilla, himno y reserva.

Fiesta en las Avenarianas.—En la Colonia Escolar de Benimámet será la solemne fiesta y hermosísima procesión que anualmente se consagra al Sacratísimo Corazón del Divino Maestro.

A las cuatro de la tarde, puesto de manifiesto el Santísimo Sacramento, se cantará el trisagio; después predicará el doctor don Juan Miñana, y luego se organizará la procesión, para hacer el piadoso

ejercicio de las Cinco Visitas, recibiendo Jesús Sacramentado la adoración en los altares levantados en el parque escolar.

Las Avenarianas nos suplican invitemos en su nombre a los lectores y amigos de la Obra, a quienes agradecerán las acompañen en la fiesta.

CULTOS PARA MAÑANA

Sabatinos.—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación, con música, y por la tarde, después del ejercicio, moteles y solemne Salve a la Santísima Virgen.

—En el Patriarca y Escuelas Pías, solemne Salve, a las cuatro de la tarde, con música.

—En los Franciscanos, a las seis, misa de Comunión en honor de la Inmaculada, para sus devotos.

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En la Sangre, misa de Comunión, a las ocho, durante la cual se practicará el ejercicio del mes que se consagra a Nuestra Señora, y por la tarde, a las seis, el ejercicio del novenario, con sermón.

Al Corazón de Jesús.—Continúan los ejercicios del mes: A las cinco y media, en la Compañía.

A las seis, en San Lorenzo. A las seis y media, en San Miguel y San Sebastián.

A las siete, en el Pilar. A las siete y media, en San Andrés, Temple, Compañía (segundo ejercicio), Salvador y San Nicolás.

A las ocho, en San Bartolomé, San Juan y San Vicente, Santo Domingo, Puridad, San Lorenzo (segundo ejercicio) y San Vicente Ferrer (Dominicos).

A las nueve, en la Casa Natalicia. A las once, en San Martín y San Andrés (segundo ejercicio).

A las doce, en el Milagro. A las doce y media de la tarde, en la Casa Natalicia (segundo ejercicio).

SANTOS DE HOY.—El Sagrado Corazón de Jesús y Santa Paula, virgen y mártir; Oliva, virgen, y Cecilia, reina.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María, San Francisco Caracciolo, fundador, y Santa Saturnina, virgen y mártir.—El oficio y la misa son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia iglesia de San Nicolás. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en la Iglesia de las Escuelas Pías. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turnos de Cor. María y Nuestra Señora del Carmen.

ciaciones con ella concertados, a saber: Asociación Valenciana de Caridad.—En el mes de abril, asistieron al comedor 122 niños, 19 madres lactantes y 29 indigentes; fueron dados de alta 40 socorridos; se abonaron, por lactancias naturales y artificiales, 718 pesetas y 70 céntimos, y por reintegros de pobres a puntos de origen, 4920 pesetas.

Asilo de San Eugenio.—En igual mes, fueron socorridos, un niño en lactancia y 21 párvulos, importando el socorro, 498 pesetas.

Protectora de los Niños.—En el propio tiempo, recibieron plena asistencia, 13 niños y 8 niñas, importando el socorro 630 pesetas. Después se dio cuenta de los servicios de los vocales inspectores.

También se leyó la recaudación obtenida en el mes anterior, importante por el 5 por 100, 5.136,24 pesetas. Fue leída la Memoria de los trabajos realizados por la Junta en el año 1920.

Y después de tratar de otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

TEATRO APOLO - Ultimos días

SIEMPRE EXITO

A las 10 noche,

El Príncipe Carnaval

La canción del olvido

Por el notable barítono LUIS ANTÓN

ULTIMOS DIAS

El P. Rivadeneira

Viaje a Sicilia.—Los bandoleros.—Defensa de la Compañía.—Cómo se ampliaron la iglesia y el Colegio de Palermo.—El virrey duque de Medinaceli.—El P. Rivadeneira vuelve a España

En su viaje a Génova para desempeñar el cargo de provincial de Toscana, viaje que hizo en parte por las montañas ligurieras, a causa del mal estado del mar, corrió el riesgo de tener que pasar de noche más de doce o quince veces un río grande. En mayo hizo otro viaje, éste por mar, y aquí el riesgo fueron los turcos que estaban cerca de nosotros, y casi a nuestra vista, y a cada paso los guardas de las torres de la Ribera de Levante nos avisaban con señales nuestro peligro. En Loreto encontró al Padre Francisco de Borja, y le acompañó hasta Roma, a donde le había mandado ir el Padre Lainez, enviado a Francia por Pio IV, para que ayudase allí en el gobierno general de la Compañía, sin descuidar el de su provincia.

Por entonces se dividió la provincia jesuita de Castilla en las dos de Castilla y Toledo (Castilla la Vieja y Castilla la Nueva), el Padre Domenech fué nombrado provincial de una de ellas, y Rivadeneira enviado a reemplazarle en el provincialato de Sicilia que desempeñaba.

Mas en esta jornada, ¡cuántos avores me hicistes, Señor mío, luz de mis ojos y alegría de mi corazón! Primeramente, estando para embarcarme en Nápoles, en una nao ragueca, el duque de Alcalá, virrey, y don Juan de Mendoza, general de las galeras de España, y don Gaspar de Quiroga, visitador del reino de Nápoles, me aconsejaron que no me embarcase en aquella nao, sino que aguardase las galeras de Malta que se esperaban cada día; y yo me embarqué en la nao, como lo tenía determinado, y fué acertado, porque las galeras venían de Francia apesadas, y no las dejaban entrar en Nápoles ni en los puertos de Sicilia.

Lo segundo, habiendo llegado a la corte de aquel reino, y estando en calma, yo salté en tierra, y llegué a Messina aquella misma tarde y la nao aquella misma noche, y la mañana siguiente estubo para perderse, y los que venían en ella, trágica de la muerte, se encomendaron a Dios.

Lo tercero, yendo de Messina a Palermo por tierra, en un paso alto, áspero y fragoso que llaman El Brolo, y está sobre la mar, vino un viento tan recio que me sacó de la silla de la mula en que iba, y me hizo caer en tierra, porque venía de hacia la mar, y si viniera del otro lado, cayera en la mar de un despenadero profundísimo, si Vos, Rey mío y guía mía, no me defendierades con vuestro brazo poderoso.

Lo cuarto, el día que llegamos a Palermo que, como digo, fué a los 16 de marzo, cerca de Sorrento, como nueve millas más acá de Palermo, caímos en manos de salteadores y bandoleros que allí llaman furisatos, los cuales nos prendieron y llevaron a un bosque fuera del camino, y ataron al correo que iba conmigo, y a mi compañero, y quisieron maltratar a otros que se habían juntado con nosotros, y darles tormento; pero a mí siempre me

en ellas, de lo que propone hacer si sucediesen. Yo os hago especialmente gracias, Señor, porque esta vez me quisistes probar, y porque me distes ánimo quieto y sosegado (y a mí parecer seguro) que por vuestra mano saldríamos de las de aquellos ladrones. Lo segundo por el respeto que me tuvieron, no maltratándome como a los otros, ni por obras, ni por palabras. Lo tercero por haber acabado con ellos que librasen a los demás como lo hicieron, y así aquella noche llegamos salvos a Palermo, que era el fin de aquella jornada. Y aunque yo dije a los ladrones mi parecer, acordádeles del peligro de alma y cuerpo que estaban, y en lo que (si no se enmendaban) habían de parar, y ellos mostraron recibirlo bien; pero no lo hicieron, y así el día siguiente fueron ahorcados en el mismo lugar en que nos despojaron.

Tres años y casi dos meses estubo en Sicilia el Padre Rivadeneira desempeñando, primero el cargo de provincial, y después el de comisario, cuando fué reintegrado al provincialato el Padre Domenech. Intervino en negocios graves e importantes, verbi gratia, el promovido por un religioso, sobrino del cardenal, que era fraile de la misma Orden, el cual una, dos y tres veces dijo cosas pesadas contra la Compañía—así las califica el autor—predicando en la Catedral. Del contexto de las Confesiones se deduce que al religioso no parecía bien la frecuencia de sacramentos aconsejada por los Jesuitas. Querían éstos que su predicador contestase desde el púlpito, pero «nunca jamás»—dice Rivadeneira—quise venir en ello; porque no se diese ocasión al pueblo de pensar que estábamos sentidos, y que entre los predicadores y religiosos hay contiendas y pleitos.

Creíedse, sin duda, el predicador con esta conducta, y se propuso a decir en otro sermón que los Jesuitas, no solo hacían mal en exhortar a la frecuencia del Sacramento del Altar a los casados, sino que ellos mismos no podían cumplir tan a menudo con buena conciencia, y esta proposición fué por Rivadeneira denunciada a los inquisidores; resultó del proceso su condenación, y el predicador obligado a desdecirse del púlpito. El arzobispo de Palermo, que estaba ausente, cuando lo supo, enojóse contra el fraile su sobrino, al cual dijo que de nuevo lo mandaría castigar.

Negocio de otra índole fué el siguiente: por orden del Rey compráronse unas casas grandes junto al Colegio de Jesuitas para instalar la Inquisición, que estaba entonces en el castillo denominado Castellamar. Empezáronse las obras, y siendo estrecho el sitio para todos, los inquisidores tiraron a quedarse también con el Colegio de la Compañía. No especifica Rivadeneira con qué título; pero debió de ser apretado lance. El autor lo cuenta así: «...habíendose comenzado ya a labrar en ellas (las casas compradas) las cárceles y otros edificios, con intento que tenían los inquisidores de echarnos de nuestra casa... fué el Señor servido que las cosas se rodeasen de manera que el Rey, primero mandó comprar otras casas más a propósito para la Inquisición y el virrey después nos prestó las casas pagadas a la nuestra para tener en ellas nuestras escuelas, y finalmente, el Rey, a suplicación del reino de Sicilia, nos hizo merced de ellas, y donde teníamos perder nuestra casa por no poder contristar con la Inquisición, quedamos señores de la que para ella había comprado y labrado el mismo Rey; y con esta merced que el Señor hizo entonces al Colegio de Palermo se juntó otra: que por esta ocasión y la estrechura grande que había en nuestra antigua y pequeña iglesia de Santa María de la Gruta, comenzamos la iglesia grande y magnífica que después se acabó, y se

puso la primera piedra en 12 de marzo, día de San Gregorio Papa, del año de 1564, y se labró tanta parte de ella aquel año que el siguiente de 1565, el mismo día de San Gregorio, se cantó en ella la primera misa, y después, poco a poco, con las limosnas de la ciudad y los principales, se acabó. Y aunque hubo muchas contradicciones y dificultades, todas las venció y allanó el Señor, el cual sea bendito por lo que entonces y siempre hace por la Compañía. Y en esta buena obra y en otras tuvo mucha parte don Juan de la Cerda, que era virrey y muy devoto de la Compañía.

No hace Rivadeneira del virrey duque de Medinaceli, uno de los principales grandes de España en el reinado de Felipe II, no solo por su alcurnia que así lo han sido los duques de Medinaceli en todas épocas, sino por sus circunstancias personales de capacidad para los negocios públicos y buena voluntad para seguirlos. A Rivadeneira lo conocía y estimaba cuando fué a Palermo éste, y en carta al Padre Salmerón (15 abril 1562) decía el autor de las Confesiones: «El virrey ha mostrado holgarse con mi venida, y luego me ha encargado del cuidado del oficio de la caridad, que es la sobrentendencia de todas las obras pías del reino.» A lo cual añaden historiadores y biógrafos que lo admitía en su intimidad, y le comunicaba y pedía consejos respecto de sus asuntos particulares y de los de su cargo. La amistad del duque con el Padre Rivadeneira era tan conocida, que los sicilianos solían buscar la intervención o recomendación del segundo en todo lo que solicitaban del virrey, y nuestro autor se resistía a este oficio de recomendante, diciendo que no podía usar su crédito intereses espirituales de los pueblos. Siendo así, o por lo menos personas que se incomodarían con él y le pondrían como no querían dueños.

Casi a la vez acabaron el duque en su oficio de virrey y el Padre Rivadeneira en el suyo de comisario en Sicilia. El 19 de enero de 1565 murió el Padre Lainez, y nuestro jesuita fué llamado a Roma, donde asistió a la elección del tercer general de la Compañía, San Francisco de Borja. Por orden de este general, encargado de la dirección del Colegio Romano, y poco después de la de los demás Colegios, Seminarios y casas que había en la Ciudad Eterna, excepto la Casa Profesa, que estaba a cargo del Padre general. En mayo de 1569 fué a visitar la provincia de Lombardia, a festejar su gratitud al Señor por haberse salvado de un temporal que corrieron las galeras de Juan desembarrado él a «Civita Vecchia» (así lo escribe), y tener una gran enfermedad, con lo cual hubo de quitarse San Francisco el cargo de tantos Colegios y casas como tenía en Roma, con lo que no podían sus fuerzas. Murió San Francisco el 30 de septiembre de 1572. El Padre Rivadeneira fué enviado a España, y el 18 de junio de 1574 salió de Roma para la patria que había dejado niño y volvía siendo uno de los principales jesuitas de su época. Brevemente trataremos del Padre en España para concluir estos apuntes.

ANGEL SALCEDO RUIZ

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

2 junio 1921.

BUQUES ENTRADOS. Vapor Cabo Cullera, de Nogués, procedente de Santander, con cargo general.

Vapor Capitán Segarra, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Arcadia, de Reali, procedente de Trieste, con cargo general.

Vapor Barandrecht, procedente de Nueva York, con petróleo.

VELEROS. Laúd María Magdalena, de Ibiza, con madera.

Laúd Concha López, de Jávea, con madera.

Goleta Isabel, de Almería, en lastre.

Laúd Amalia, de Cartagena, con mineral.

DESPACHADOS. Vapor Guillen Sorolla, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Cabo Cullera, de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Capitán Segarra, de la Trasmediterránea, para Melilla y escalas, con cargo general.

Vapor Genaro, de La Roda, para Cartagena y Liverpool, con fruta.

Vapor Arcadia, de Reali, para Casablanca, con cargo general.

Vapor Balaer, de la Trasmediterránea, para Palma, con pasajero y carga general.

A LA CARGA. Vapor Dorrit, de Enrique Behn, para Hamburgo.

Vapor Arana, de Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool.

Vapor Lake Farley, de Lamaguerre, para Salónica.

Vapor Groningen, de Julio Hernández, para Ceite y Marsella.

DESCARGANDO. Vapor Florentina, carbón.

Vapor Mercedes, trigo.

Vapor Betis, fosfato.

Vapor Barandrecht, petróleo.

VELEROS. Laúd Concha López, madera.

Laúd María Magdalena, madera.

Laúd Amalia, mineral.

EN REPARACIÓN. Los vapores Manuela Plá y Camproa.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Jaime Chesney de la casa Macgregor & Jardine.

Liverpool 1 de junio. Ofrecidas 13.000 cajas de naranjas, por los vapores Almagro y Ravenspoint.

El mercado ha bajado de 7 a 10.

Productos del campo

Enguera 1.º de junio.—Vino, el de cántaro, 250 pesetas; aceite, la arroba, bueno, 24; para fábrica, 21; mercado de lana, de 17 a 19; algarrobas, 550; trigos rojos, la hectárea, 675; habones, 650; maíz, 6; cebada, 5; avena, 4; almendras, 7.

Vinaroz 1.º de junio.—Vino, el de cántaro, 250 pesetas; cebada, 625; maíz, 550; almendras, 9; algarrobas, 650; habones, 725; lana, la arroba, 5; carbón, 250.

Observaciones: Ha empezado la siega del trigo y cebada. Tiempo de verano.

Junta Provincial de Protección a la Infancia, de Valencia

En el despacho del gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunió el pleno de esta Junta, con asistencia de los vocales señores don Ramón Gómez Ferrer, don Jesús Bartrina, don Francisco Catalá, don Mariano Ribera, don Rafael Gómez Matos, don Joaquín Fenollosa, don Luis Valls, don Francisco Asturiano, don Francisco Capuz, don Domingo Orduña Burgos, don José Navarro y don Rafael Guillén.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente hizo uso de la palabra el gobernador, para ofrecerse a la Junta, por ser la primera vez que la preside, y después de las frases de cortesía entre dicha autoridad y el vicepresidente, don Ramón Gómez Ferrer, en nombre de esta Corporación, se entró en el despacho ordinario de los asuntos, dándose cuenta de los servicios prestados de cargo de esta entidad, por las Aso-

ciaciones con ella concertados, a saber: Asociación Valenciana de Caridad.—En el mes de abril, asistieron al comedor 122 niños, 19 madres lactantes y 29 indigentes; fueron dados de alta 40 socorridos; se abonaron, por lactancias naturales y artificiales, 718 pesetas y 70 céntimos, y por reintegros de pobres a puntos de origen, 4920 pesetas.

Asilo de San Eugenio.—En igual mes, fueron socorridos, un niño en lactancia y 21 párvulos, importando el socorro, 498 pesetas.

Protectora de los Niños.—En el propio tiempo, recibieron plena asistencia, 13 niños y 8 niñas, importando el socorro 630 pesetas. Después se dio cuenta de los servicios de los vocales inspectores.

También se leyó la recaudación obtenida en el mes anterior, importante por el 5 por 100, 5.136,24 pesetas.

Fue leída la Memoria de los trabajos realizados por la Junta en el año 1920.

Y después de tratar de otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Xavier de Montepin

72

La mujer del payaso

(Prohibida la reproducción)

CONTINUACIÓN

banquero que rehilita la memoria de su padre, y que acaba de regresar de América o de Australia? —El mismo.

En aquel instante, un criado anunció: —El señor Jorge de la Brière.

Contrán hizo una señal a sus convidados, que significaba: —¡El es!

—El señor Lionelo Morton—prosiguió el mismo criado. Logos dos amigos entraron, yendo Contrán a su encuentro.

—Señor de la Brière: aunque sin tener el honor de conocerlos, estos señores me hablaban ahora mismo de vos con la admiración y entusiasmo que merece vuestra noble conducta.

—Me enorgullece merecer la simpatía de estos señores—dijo Jorge inclinándose modestamente;—pero no merezco la admiración de nadie por cumplir con un deber sagrado...

Y devolviendo hoy su fortuna a la señorita de Kéroual, le quedo muy agradecido, porque me entrega una joya preciosísima... la honra de mi padre.

Un murmullo de aprobación acogió las palabras de Jorge.

—Vuestra acción es noble y grandiosa—exclamó Contrán,—y para darle toda la brillantez que se merece, he reunido hoy a estos amigos.

Y dirigiéndose hacia el gabinete en donde se hallaba María en compañía de Georgette. Contrán rogó a su pupila le siguiese al salón.

—¡Valor!—le dijo al oído la hija de Perina, abrazando a Marta;—se trata de salvar a mi madre.

Contrán condujo a la joven hasta donde se hallaba Jorge.

—Señor de la Brière—dijo,—tengo el honor de presentarlos a la señorita Marta de Kéroual, mi pupila. Jorge saludó.

—No podréis en duda, señorita—dijo,—que me consideraré muy dichoso al poder contribuir a la felicidad de una persona tan simpática.

—Al concluir la velada—repuso Contrán,—tendré el gusto de entregaros el testamento que conocéis, y por el cual la condesa de Kéroual me encargaba de la tutela de su hija. Al propio tiempo os entregaré los títulos de su fortuna.

—Caballero, estaré siempre a vuestras órdenes.

Lionelo Morton se adelantó.

—Señor barón—dijo,—después de la presentación oficial de la señorita de Kéroual, me atrevo a recordaros la petición que os hice hace tres días. Espero su confirmación.

—¿Qué irá a contestar?—se preguntó con ansiedad Marta.

—¡Hé aquí llegado el momento de la lucha!—pensó Contrán; tengo que mostrarme arrogante y audaz. Marta no se atreverá a contradecirme delante de tanta gente. Este será el primer paso para mi combinación.

Y volviéndose hacia Lionelo, repuso: —Me es imposible, al menos por ahora, daros una respuesta conforme a vuestros deseos.

—¿Por qué?—exclamó Lionelo.

—Porque otros aspiran también a la mano de la señorita de Kéroual, y espero que, cuando mi pupila sepa de quién se trata, no ten-

drá inconveniente en aceptar el esposo que le solicita.

Marta, trémula de espanto, no se atrevía a levantar los ojos del suelo, pues había comprendido que el rival de Lionelo era el barón.

El americano, pálido en extremo, iba a interpretar al barón; pero Jorge le hizo seña de que callara, y dirigiéndose a Contrán, le dijo: —Creo no equivocarme al suponer que el rival de mi amigo sois vos.

—¿Y aunque así fuese?...—contestó el barón, desafiando con la mirada a Jorge.

—Ese casamiento vendría a corroborar ciertas habladurías; comentarios... enfadosos...

—En contra de mi buena fama?—dijo con altanería Contrán.—¡Tengo el testimonio de mi conciencia!

—Sin duda alguna; esa tranquilidad interior es de gran peso, pero no lo bastante para que desprecieis lo que se dice en la sociedad. En prueba de ello, os voy a referir una historia muy sencilla, pero muy auténtica, y comprenderéis en qué situación tan crítica se colocó cierto tutor que, por medio de un matrimonio con su pupila, quería apoderarse de su fortuna. Mi relato será corto e interesante... o lo aseguro.

Contrán tuvo el presentimiento de una desgracia; pero, dominando la ira de que estaba poseído, y comprendiendo que todas las miradas estaban fijadas en él, contestó:

—Estáis en vuestra casa, señor de la Brière. Referid esa historia que suponéis puede interesarme. Os escucho con atención.

Lionelo, que se había acercado a Marta, le dijo en voz baja: —Sucedá lo que suceda, tened calma.

—Hé aquí mi historia. Hace, poco más o menos, doce años, una joven distinguida, viuda, vivía con una niña, hija suya, y algunos criados, en un castillo, en el fondo de una provincia. Dicha señora cayó enferma, y creyendo su fin próximo, hizo testamento, confiando la tutela de su hija a un pariente lejano, que se llamaba... ¿Cómo se llamaba?... No recuerdo su nombre; pero lo que sí recuerdo, es que ese hombre era un perdido, un mal caballero, y que hacía tiempo codiciaba la fortuna de la condesa (se me había olvidado decir que ésta era el título de la interesada). Con astutos amagos logró convencer a la viuda de que, mejor que dejar un segundo padre, y persuadida a celebrar con él un enlace en extremis.

Contrán se puso pálido, a pesar suyo, comprendiendo que Jorge le tenía un lazo.

—Cuando el barón (¿os he dicho que el mal caballero era un hijo de puta?... Decía, pues, que a fin de que nadie le arrebatase su presa, y desearo de recobrar su libertad con la fortuna, el día antes de su matrimonio, el barón echó cierta do-

sis de un sutil veneno en la bebida que tomaba, con objeto de aliviar la que iba a ser su esposa.

Un estremecimiento de horror se apoderó de todo el auditorio del señor de la Brière.

—¡Pero, caballero!...—exclamó el barón, cuya ira iba en aumento.

—Dejadme terminar, señor barón—prosiguió Jorge;—pronto concluyo. Al lado de aquella infeliz víctima, tan villanamente asesinada, velaba la abnegación bajo la forma de una sirvienta. No pudiendo salvar a su señora, le hizo ver claro el lazo que le tendían, y entonces, la infortunada madre encargó a la fiel sirvienta que salvase a su hija, ya que ella iba a bajar a la tumba.

Aquella honrada y cariñosa mujer cogió la niña en brazos y huyó, mientras el homicida había ido en busca de la autoridad competente para celebrar su enlace; pero sin duda, llevado de su impaciencia, calculó mal la dosis del veneno, y cuando volvió al castillo, no encontró más que un cadáver.

—¡Pero eso es horrible!—balbucearon algunos oyentes.

—¿Cómo hacerle callar?—se preguntaba Contrán, que sentía bullir un cráter en su cerebro, si bien hacía esfuerzos inauditos para aparecer impassible.

—Pero eso no es todo—repuso Jorge.—El asesino, para alejar de sí las sospechas, acusó a la fiel sirvienta, alegando su súbita fuga, y logró la condenación a muerte.

Viernes... Distrib... De nuestra... EL A... II... Se admite, y es... De esta forma ha... establecimientos n... pables consideracio... algo más que... un edificio r... primero que se... plancia exagerada... de ya utilizados, h... elviera, sin la cui... progreso sumergir... existían variados... temas patógenos c... antecesor. Lo s... especial... de este modo se... utilizar estos serv... croven en buenas... de generación... puse, de nada le sir... en medios económ... equitativa

el batido. Distribuyéndose los residuos por el aparato, cerrándolo y poniendo el eje en movimiento, con lo que se efectúa la operación del batido, la cual debe durar de diez a quince minutos. Retirarse entonces el eje y sus varillas y se desembaraza el aparato de los desechos ya limpios, abriéndolo de nuevo. El polvillo de arena y demás partículas extrañas pasan del emparrillado del fondo a una cámara especial. Es conveniente a este fin tener la instalación sobre un foso de ladrillo en comunicación con el exterior. Cuando no es así, hay que disponer la instalación de modo que el polvo pueda recogerse en una gran caja montada sobre ruedas, pasando por debajo de la cámara señalada. También puede ponerse esta en relación con un ventilador, que recoge las partículas más ligeras, depositándolas de un modo adecuado. Es preciso asimismo contar con un dispositivo para recoger las partículas extrañas más pesadas.

La máquina batidora doble se compone de dos ejes horizontales, cada uno con sus series de varillas. Se hallan éstas dispuestas de tal modo en el vaso cilíndrico, que las varillas de un eje se mueven libremente en los espacios que dejan las del otro eje. Lo mismo que en la máquina simple hay un cierre hermético por arriba y un emparrillado por abajo. La abertura de introducción del material está provista de una puerta con contrapeso mientras dura

el funcionamiento del aparato. La cámara de polvo comunica también con un foso o una caja, pudiendo usarse asimismo un ventilador. Es conveniente que el material pase a los batidores de un modo dividido y nada encespado. A este objeto existe en el aparato un cilindro de pías. En pocos minutos queda terminada la operación, retirándose el material elaborado y recogiendo en una caja adecuada. Entonces se abre de nuevo la puerta, introduciendo material fresco, pudiendo hacerse la carga automáticamente con un mecanismo apropiado.

Puede también recurrirse a un tambor rotatorio, que acciona juntamente con cilindros de compresión; éstos tratan el material en la forma corriente, pasándolo a otros que lo dejan finalmente como un vellón continuo. Para impedir la acción nociva del polvo se hallan protegidos los cilindros por una cubierta de hierro. Hay que advertir que se mueven a diferentes velocidades, variables según las necesidades del momento. Tales son las aplicaciones de los desechos de la industria textil, que se amplían sin duda a medida de los adelantos en sus procedimientos tecnológicos. Basta con lo dicho, sin embargo, para comprender que la cuestión ha entrado en una fase práctica y que hace prever las más importantes consecuencias económicas en el porvenir.

DR. W. COROLEU.

†
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy, 3 del corriente, en las iglesias de las Escuelas-Pías y parroquia de San Nicolás, serán en sufragio del alma de

Don Antonio Prefaci Bartual
que falleció el 3 junio de 1892

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, suplican y agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

¡Por fin!... Valencia, convertida en aduar

Va a inaugurarse el servicio de recogida de basura

Ayer recibimos la siguiente nota del Ayuntamiento: «Desde el próximo lunes, se implantará el servicio de recogida de la basura domiciliar en las calles y plazas que se enumeran a continuación: Játiva, Arzobispo Mayoral, Coberzoso de San Pablo, Almas, Baldoví, Centelles, Culla, Juan Lorenzo, Fraile, Sangre, San Vicente, Llop, Zapata, Cotanda, Rojas Clemente, San Agustín, San Vicente, plaza Blasco Ibañez, Bajada de San Francisco, Ribera, plaza de San Pablo, calle de San Pablo, calle Vallet, Transits, plaza de Rodrigo Boté, Prócida, Picadero, de Dos Aguas, Villaragut, San Andrés, plaza de San Andrés, plaza de Mirasol, Poeta Querol, Ballesteros, Fidalgo, Viñes, Valladaura, Transits, Rodrigo Boté, Barcelonina, Vallet, Embajador Vich, Gascón, plaza de Mariano Benlliure, Pasaje de Ripalda, Santa Irene, Moratín, Santa Eulalia, Barcelonina, Bajada de San Francisco, plaza de Blasco Ibañez, plaza de Emilio Castelar, Pintor Sorolla, Alfredo Calderón, Pérez Pujol, Pascual y Genís, Sagrario de San Francisco, calle de Sagasta, plaza Niños de San Vicente, Lauria, Pintor Sorolla, Alfredo Calderón, Pérez Pujol, Pascual y Genís, Mosén Fomares, Pi y Margall, Martínez Cubells, Santa Clara, Horneros, Colón esquina Sagasta, Colón, plaza del Picadero, Colón, Llano del Remedio, Cirilo Amorós, Gran Vía, Casas frente al río, Continuación Don Juan de Austria, Grabador Esteve, Filipinas, Gran Vía, Calle núm. 14, plaza del Picadero, Colón, Isabel la Católica, Hernán Cortés, Pizarro, Félix Pizcueta, Colón, Gran Vía, Cirilo Amorós, Colón, Félix Pizcueta, Cirilo Arórs, Gran Vía, Avenida de Victoria Eugenia, Germanías, Pi y Margall, Játiva, frente plaza de Toros, Játiva, frente Estación, Bailén, camino de San Valero, Pelayo, Paloma, Buenavista, Jerusalén, Buenavista, Paloma, Ermita, San Vicente y Játiva.

El servicio se irá extendiendo al resto de la población a medida que se vayan adquiriendo los elementos necesarios para prestarlo en condiciones higiénicas.

La forma de prestar el servicio será indicada en la circular adjunta, que se repartirá a domicilio por los empleados municipales.»

«El excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, en su propósito de mejorar el servicio de extracción de basuras domiciliarias, establecerá un servicio de vehículos, que circularán a partir de las siete de la mañana, por un itinerario en que se halla comprendida la calle en que usted vive y, por consiguiente, su casa. El vecindario será advertido del paso de estos vehículos por el sonido de la campana de que irán provistos y por tres toques consecutivos de la bocina que llevarán los conductores, ante cuyos avisos se deberá bajar la basura a la calle en vasijas adecuadas, a ser posible cubiertas, y entregarla a los empleados de limpieza, que la depositarán en los vehículos.

Esta alcaldía espera de su cultura y reconocido amor a la ciudad, que atenderá esta indicación y aceptará el pequeño sacrificio que se le pide, en atención al bien común y al buen nombre de Valencia.

Establecido este servicio, queda terminantemente prohibido el depositar basuras en las calles del itinerario, y por lo tanto, se impondrá a los infraactores la multa correspondiente.

El servicio quedará implantado a partir del día 6 de junio.—El alcalde, R. Sañper.»

La infraoctava del Corpus

En el Patriarca

En el Real Colegio de Corpus-Christi celebróse ayer, con la solemnidad que dejó prevenida en las instituciones su Beato Fundador, la festividad del Augusto Misterio, que le sirve de nombre.

A las nueve y media comenzó la misa rectoral, siendo cantada por la notable capilla del Colegio la partitura del maestro Perosi, «Benedicimus Domino», y estando a cargo del reverendo Padre fray Jesús de Orihuela el panegírico de la Sagrada Escritura, en cuyo desarrollo estuvo muy afortunado el docto franciscano.

Por la tarde fueron cantadas solemnes vísperas y completas, siéndole interpretadas diversas composiciones de Ravanello, Vitoria, Plasencia, Más y Serracant, Ubeda, Perosi y Ripollés, que fueron escuchadas por un numerosísimo concurso de fieles.

Terminado el canto de las Horas Canónicas, organizóse la suntuosa procesión, que recorrió los claustros del gran patio columnario del Colegio, que presentaba animadísimo aspecto.

Tras la cruz colegial, seguía la Comunidad de capuchinos, los colegiales, la capilla de música, niños con bandejas de flor suelta, con la cual iban tapizando el suelo; los tradicionales pajecillos del siglo XVII, el clero del Colegio, S. D. M. bajo palio en valiosísimas anoaas, tras las cuales marchaba la dama, el maestro de ceremonias don Ramón Ortiz y el concejal don Félix Blanch. La Banda Parroquial cerraba la brillante comitiva, que fue deteniéndose cada seis pasos, ofreciéndose en cada descanso al Santísimo incienso y flores, mientras la capilla entonaba diversos motetes.

Reingresada la procesión al templo, se reservó a Jesús Sacramento con toda solemnidad.

En Santa Mónica

La parroquia del Salvador y Santa Mónica celebrará mañana la fiesta de la Sagrada Eucaristía con misa de Comunión a las siete y media, y a las diez y media la solemne con sermón.

La procesión saldrá a las seis de la tarde y recorrerá las calles de Santa Mónica, Trinidad, Orilla del Río, plaza de Santa Mónica, Sagunto, Convento, Mercado, San Pedro, San Guillem, Huerto don Vicente, Sagunto, plaza Santa Mónica a la parroquia.

PARA MAÑANA

En Santa Mónica

La parroquia del Salvador y Santa Mónica celebrará mañana la fiesta de la Sagrada Eucaristía con misa de Comunión a las siete y media, y a las diez y media la solemne con sermón.

La procesión saldrá a las seis de la tarde y recorrerá las calles de Santa Mónica, Trinidad, Orilla del Río, plaza de Santa Mónica, Sagunto, Convento, Mercado, San Pedro, San Guillem, Huerto don Vicente, Sagunto, plaza Santa Mónica a la parroquia.

Información municipal

AL SUMIDERO

El jardinero mayor señor Peris decomisó ayer 2.560 kilos de albaricoques y 750 de cerezas.

VISITA DE DESPEDIDA

Los jefes de sección del Ayuntamiento, recientemente jubilados, señores Burguera, Lorente y Bergea, han visitado al alcalde en su despacho, para despedirse de la referida autoridad. El señor Coscollá les manifestó que quedaba muy complacido de su visita.

ORDEN DEL DIA

El de la sesión de esta tarde consta de 16 dictámenes.

Si en despacho extraordinario no se presenta alguno, los que figuran en dicha orden no tienen interés general, salvo el sorteo de los señores que han de componer la Junta de Asociados.

La clorosis

La clorosis es ese decaimiento que invade a las jóvenes en la edad de su formación, se apodera de su sangre y las arrastra de este modo hasta que, por último, siega su existencia, antes de que hayan conseguido llegar a las veinte primaveras.

Pues bien, madres de familia, estad persuadidas de que se puede evitar la clorosis y que, por terrible que esta dolencia sea, cabe curarla de manera perfecta. Sin embargo, para esto se requiere, indispensablemente, la prevision, la vigilancia, la perseverancia y además, el disponer de un buen remedio.

Hay que ser previsores: deberéis pensar que vuestra hija, lo mismo que todas las demás niñas, durante la edad del crecimiento, usará, gastará sus fuerzas, y que, si no se le tiene cuidado, llegará a la época de la formación en estado de debilidad avanzada, precisamente cuando debería llegar a él con la plenitud de sus fuerzas.

Vigilancia y perseverancia son indispensables, puesto que el hecho de llegar a la edad de la formación con integridad y hasta con reserva de fuerzas, no basta para que una joven deba creerse a salvo de toda clase de riesgos. El nuevo curso de su vida tiene sus propias exigencias, requiriendo que la sangre sea siempre de igual modo abundante y pura. Indispensable será cuidar de esto durante algunos años, no dejando de intervenir sino cuando el organismo se haya identificado con un régimen de fuerza y regularidad. Entonces será cuando la niña estará pronta a ser mujer.

Para conducir a este punto; para que este frágil organismo se sostenga en estado de resistencia y pureza, para dar a la sangre pureza y riqueza constantes, tenéis necesidad de las Píldoras Pink: os son indispensables.

Las Píldoras Pink, en efecto, dan sangre en cada dosis. Todos repiten la conocida locución de que «la sangre es la vida». Cuando pensáis que vuestra hija carece de sangre, es lo mismo que si pensáis que carece de vida. Y cuando da una píldora Pink a vuestra hija marchita, por lo mismo que la da una dosis de sangre, la infundis una dosis de vida.

Esta facilidad de dar al organismo desamparado una dosis de vida, a voluntad, en el momento crítico, os hará comprender cuán grande es la importancia de las Píldoras Pink en el tratamiento de la anemia y de la clorosis.

Desde hace 25 años, ¡cuántas curaciones de jóvenes cloróticas se deben a las Píldoras Pink! ¡Cuántas mujeres hay que al mirarse al espejo, al contemplar su buen semblante, se acordarán de las Píldoras Pink, que tomaron en su mocedad, y las consagraron en un emocionado recuerdo, pensando en la cajita de Píldoras Pink, con sus cinco palabras que tan grande significación tienen: Píldoras Pink para personas pálidas!

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

De nuestra colaboración

“Consultas gratuitas”

EL ASEO PERSONAL Y EL BAÑO

Se admite, y es cierto, que los baños públicos, especialmente los baños económicos, son indispensables y constituyen en las poblaciones un adelanto en la higiene y la cultura pública del que no se debería prescindir. Así es; deberían propagarse y reducirse el precio de los servicios al más modesto óbolo que pudiera pagar cualquier ciudadano.

De esta forma hay muchos establecimientos que necesitan de algunas consideraciones para que sean algo más que un elegante croquis o un edificio más en la urbe. Lo primero que se requiere es una vigilancia exagerada en la asepsia de los utensilios, bañeras, toallas, etcétera, sin la cual resulta harto peligroso sumergirse en tinajas donde existan variados y profusos gérmenes patógenos depositados por un antecesor. Lo segundo es una educación especial del pueblo, que de este modo se halle impulsado a utilizar estos servicios, que se le ofrecen en buenas condiciones. Es decir, que a un pueblo, que por vicio de generación, rehúsa la limpieza, de nada le sirve que le ofrezcan medios económicos para conseguir, de la misma manera que a un individuo que jamás hubiera tocado el tabaco ni sintiera por el repugnancia alguna, y si buena dosis de repugnancia, de nada serviría que se le ofrecieran muy barato.

Es muy oportuno instalar edificios públicos, con todos los requisitos que la higiene prescribe, pero desde la infancia, en la familia y en la escuela no se acostumbra al niño a la idea del baño, es inútil que a la edad adulta se trate de cambiar su psicología, que a lo sumo podrá conseguirse en algunos casos aislados, pero no en la masa popular.

Pero supongamos (es un decir) que tal efecto se hubiera conseguido con un éxito aplastante, y nuestra obreros, y el público en general, pidieran baños, con el mismo éxito con que se pide el pan. Evidentemente habría que cambiar otra psicología, la de los propietarios de los establecimientos, los cuales, dada la índole de su especial modo de pensar, al menos entre nosotros, miran que barato es sinónimo de barato, y una de dos: o para tomar un baño habría que sacrificar a precio suma, o de tomarlo a precio barato, habría que cargar con los gastos de una falta de requisitos, higiene y aseo, que fuera peor el remedio que la enfermedad, porque un misero real que costara, no sería derecho a reclamaciones. Si esto es este el modo de pensar de los propietarios, rompo aquí la pluma, y me voy.

Pero desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

pletamente utópicas para nosotros, mientras a nuestro pueblo no se le eduque en estos menesteres, con el mismo tesón con que se le alborota su honrada conciencia.

El baño público es un edificio susceptible de reducirse a la más económica expresión, y donde las superficialidades artísticas han de ceder el paso a la comodidad y al aseo. De este modo, con un simple pabellón se podría improvisar, de momento, la mejora, aunque supongo que ningún Municipio se apresure tanto a ello. Dos simples corredores, uno para mujeres y otro para hombres, con sendos gabinetes en fila, en mayor o menor número; una cabina para el taquillero; una habitación para el administrador; un patio o jardín para el lavado y

secado de ropa y en uno de cuyos rincones se instala la caldera de calefacción del agua, y un pequeño espacio para el caso de tener que esperar turno. No se necesita más para trazar el esqueleto de un balneario popular y económico. Luego, en cada gabinete una pila de metal esmaltado, fácil de limpiar y hasta de flamear; grifos de agua fría y caliente, water closet, bidet, una banqueta metálica, un espejo, un toallero y un sencillísimo dispositivo para ducha. Todo ello dirigido por persona competente y técnica bien retribuida (1), podría darse al público por un precio mínimo, y daría opimos frutos en la salud del pueblo y en la economía nacional.

De esta forma, como decía, se han instalado ya muchos en el extranjero, pero dudamos de que el pueblo que los frecuenta coincide con la psicología del nuestro.

Por mi parte me permito creer que mayores frutos conseguiríamos, si tomando las cosas por su raíz, instaláramos estos mismos establecimientos para los niños, pero de tal modo constituidos, que de su uso se sacara provecho monetario para los padres, por ejemplo, estableciendo premios a la constancia, según los cuales, a la madre que llevara a bañar a un pequeño un mes seguido, ponga por caso, le correspondieran tantas o cuantas pesetas. A fe que sería ésta la única manera de hacer cambiar el modo de pensar de mucha gente; y más adelante, esos niños, así acostumbrados, no necesitarían de estímulos artificiosos, y les bastaría con el hábito para ser limpios.

DOCTOR J. MESTRE.

Notas de Londres

Una Exposición de pinturas anónima.—Un nuevo sport.—Secadura simétrica en la marina de guerra

Londres, mayo.

La revista de arte *Burlington Magazine* tiene una idea nueva: la exposición anónima. Ninguna firma de cuadros hay en ellos, ni tampoco en el catálogo; los nombres serán proclamados más tarde, cuando la exposición esté a punto de ser cerrada; entretanto, los críticos y el público han de mirar y juzgar las obras por lo que valgan a sus ojos, enteramente libres de la sugestión inevitable que suscita el nombre del autor. Según advierte el catálogo, la exposición no quiere ser, precisamente, un acertijo, y ni ha sido organizada por puro capricho. Con ella, lo que se pretende es demostrar que, al quitar la etiqueta de los nombres, las distintas escuelas de arte británico puedan convivir pacíficamente: lo mismo los tradicionalistas, que tienen su templo en la Royal Academy, junto a los «intermedios» del grupo New English Art Club, y los modernistas y post-impressionistas, que tienen su oráculo a Roser Fry.

Tal vez sea la distinción del catálogo demasiado seca, demasiado puritana, luego que la Royal Academy adopta sin soberbia a no pocos «intermedios», mientras que el New English Art Club viene acogiendo en gran manera a los modernistas. Así es que la demostración que se proponían verificar el *Burlington Magazine* mediante un «entente» de los artistas «diversos» con los «retrogrados», ya se había hecho antes de que la exposición fuera abierta.

La experiencia es interesante desde el punto de vista psicológico. ¿Qué sensaciones se experimentan frente a los cuadros cuyos autores no se conocen? ¿Parecen buenos o malos, exactamente de igual manera con que parecían buenos o malos cuando visiblemente ofrecían el nombre del autor respectivo?

Técnicamente, la exposición anónima de las Grosvenor Galleries debía ser más interesante, más excitante que las exposiciones de colgaduras; la exposición anónima de biera ser, para el cazador de sensaciones, una especie de aventura estética. ¿Pero no sucede así, y la adivinación de los nombres, a despecho de lo que indica el catálogo, es la obsesión de todos los visitantes, críticos o no? ¡Erán los cuadros de Laverg, Orpen, Steer, Spencer, Suvara, Dodds, Tonks, Nash, Seabrook, Lauren, Fry o Sargent?

No hay «trucos» internacionales. Todos los cuadros expuestos han sido pintados antes de que surgiese la idea de la exposición anónima; algunos de ellos, hace más de treinta años que fueron pintados; otros han figurado ya en otras exposiciones, y los críticos diligentes no muestran dudas al fijar la paternidad; pero, en conjunto, esta condición de lo anónimo turba, deja perplejo. El crítico del *Observer*, Knolly dice:

«—He pasado casi dos días enteros en las Grosvenor Galleries. Acaso no me ha ocurrido nunca tener que dedicar tanto tiempo a cada cuadro. Y, sin embargo, me resulta sumamente difícil exponer la crítica de ésta o aquella obra en particular, sino ni aun mi impresión general. Este nuevo juego de adivinanzas es muy fascinador. Con la mejor intención del mundo, ha sido imposible

obedecer al deseo expreso de los organizadores, o sea: que los visitantes procurasen prescindir de los nombres en vez de buscarlos, para mejor concentrarse en las cualidades estéticas de las pinturas. Por los comentarios y conversaciones oídas, es evidente que el caso mío es la regla y no la excepción. Nadie, en una exposición, busca, o aprecia, o desprecia, o analiza, o censura, las obras por sí mismas: todo el mundo busca, lo primero, el nombre...»

Tenga cuidado el *Burlington Magazine*: corre el riesgo de haber creado un nuevo sport, un nuevo juego de apuestas, una nueva forma de concurso con premio, para los lectores de periódico, forma bastante más segura que las pólizas de seguros contra los accidentes ferroviarios o automovilísticos que ciertos periódicos ofrecen gratis para aumentar la tirada. Es incitante a no poder más esta caza al pintor desconocido; tanto más (como observa Knolly), si la caza se verifica en el campo de los modernistas. La individualidad del más mediocre de los académicos (los cuales también han sido educados en una misma escuela y siguen las mismas tradiciones) es más fácil de descubrir que la identidad de los pintores del grupo ultra-moderno, sobre todo cuando nos hallamos ante las «naturalidades muertas», que los rebeldes artistas de la Gran Bretaña, en cantidad no menor que sus colegas del continente. ¡Ah, es bien difícil distinguir entre todos esos vasos de vino, esas botellas, llenas o vacías, esas mezcolanzas de verdes o rojos!...

Otra exposición anónima de otro género es la inventada por el almirante sir Mortagun Browning, comandante en jefe de Devonport. El almirante fué a visitar las naves de su escuadra cierta día en que se había hecho lavado y colada de la ropa. El buen señor quedó escandalizado al ver la confusión anárquica en las diferentes prendas de ropa estaban puestas a secar, tendidas de las cuerdas; aquí, una camisetita colgada de las mangas; al lado, otra por abajo; después, mezclados, calcetines y calzoncillos, y pañuelos, y pantalones blancos... todo puesto ya de un lado, ya de otro, en pintoresca confusión. El ojo matemático del almirante quedó muy ofendido ante aquel desorden, y al fin no pudo reprimir su crítica: «—¡Miren ustedes esa ropa! Toda mezclada, como en una caseta de Poplar (barrio popularísimo de Londres). Aquí es preciso el orden: el orden marino.»

Y ordenó que la ropa blanca fuese lavada y tendida de manera simétrica, en filas, de izquierda a derecha, y toda puesta de análoga manera: primero las camisas, luego las camisetitas, los calzoncillos, los calcetines, los pañuelos...

Charlas taurinas

Verdades y mentiras

Tenemos a la vista la relación de gastos e ingresos de nuestra corrida, y como nos consta que hay todavía muchas personas que equivocadamente creen que en los periódicos les sirve todo el mundo gratis el amor, vamos a demostrarlos con números que ocurre precisamente todo lo contrario.

Hemos abonado por las tres yuntas de bueyes, al duque de Veragua, incluidos los gastos de transportes, 13.272,35 pesetas.

A Domingín, 4.500.
A E. Méndez, 4.000.
A M. Granero, 8.500.
Caballos, 4.000.
Timbre, 8.276,45.
Contribución, 4.165,15.
Viaje de un socio de la empresa a Madrid, 1.137,15.

Agregando los gastos menores de mil pesetas, dan un total de 51.709,40 pesetas, y como los ingresos, como comprendida la carne de los reses, suman 77.923,25 pesetas, y de los beneficios líquidos participaba la mitad la empresa, le han correspondido a la Asociación de la Prensa 13.061,92 pesetas.

Transcritos los anteriores datos, nos imponemos un verdadero sacrificio no poniendo el debido comentario a cada partida; pero nos cabe el consuelo de que al hacerlo el lector por nosotros, los distribuirá equitativamente.

Lo que no queremos que se nos quede en el tintero, es el rasgo del paisanito del alma Manuel Granero, que a pesar de no cobrarnos más que ocho mil quinientas pesetas, ha cedido el pico a la Asociación.

Hizo bien Granero al abandonar sus aficiones musicales, porque confundió por lo visto lastimosamente el darse tono con el ponerse a tono, y en esta ocasión ha desentonado de un modo deplorable.

No discutimos el derecho que le asiste de apreciar su trabajo en ocho mil quinientas pesetas; lo que no encontramos ni medianamente bien, es que a sus paisanos, a los periodistas de Valencia, a los que tanto debe, en la primera ocasión que se le ha presentado para demostrar su gratitud, lo haya hecho de modo tan mezquino.

Con esto y con consignar nuestra gratitud a las empresas periodísticas que nos dieron toda clase de facilidades para la propaganda, y a la empresa del circo, porque no solo nos cedió el cincuenta por ciento de un espectáculo, sino porque es de su

poner que habrá sostenido verdaderas batallas para que todo el mundo cobrase solo lo justo, cedemos al lector la palabra, con la seguridad de que ha de distraerse haciendo sabrosos comentarios.

No le enviáramos a la directiva de nuestra Asociación los malos ratos que habrá pasado al ver el amor con que se nos trata, según se desprende de las partidas más... serranas de la relación.

...

El domingo último torearon en nuestra plaza Pablo y Marcial Lalanda. Todos saben, o por haberlo visto o por haberlo leído, que si uno estuvo mal, el otro lo hizo peor, y que en conjunto fué una de las novilladas más desastrosas de la presente temporada.

Pues varios periódicos de Madrid, *El Mundo* uno de ellos, dice textualmente: «Pablo Lalanda, colosal en el primero y superior en el cuarto. Ovacionado calurosamente. Marcial Lalanda, muy artista en el capote y la muleta, haciendo quites bonitísimos y faenas superiores. Con el estoque, valiente y certero. Ovacionado prolongadas.»

¡Caballeros, qué barra!

Repetimos lo dicho cuando el debut de Checa. ¡Por qué esos toreros que tan a mal toman que se les escamotee una oreja, no protestan ahora de que por aliviarles, se les ponga en ridículo?

¿A que no lo hacen?

Servicio meteorológico de Levante

2 junio de 1921.

Ha reiniciado el sistema atmosférico dominante durante el pasado mes, por persistir una extensa zona de presiones altas, que desde las Azores (773 mm.) llega hasta el Canal de la Mancha (768 mm.), con vientos del NE. Un mínimo barométrico (759 mm.) se extiende por el Occidente y centro de nuestra Península, habiendo dado lugar a tormentas por el interior, que han alcanzado a las partes altas de nuestra región (Cuenca, 20 mm.; Teruel, 3).

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 24 y 14 mm.; Teruel, 23 y 9.

3 tarde.—Villar.

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Se desgraciadamente así es; y por esto creo que si, como decía al principio, no se procede a una verdadera cruzada higiénica, educativa de nuestras masas sociales, indolente a unos la necesidad de la higiene, y enseñando a otros a sacrificarse algo en bien de la salud pública, es inútil hablar de mejoras trascendentales, que son recibidas, como lo son ahora, como la más escéptica de las burbujas de jabón que se desmenuza al contacto de todos los ojos.

Relaciones importantes conozco, y para medio millón de habitantes, como pocos, cuentan con DOS baños de esta índole, pero los baños públicos, que por los que forman parte de desfilizar toda ciudad, que exigiría una educación continua del material, que no se realiza.

Los baños de las tristes realidades a las ideas abstractas, com-

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar. 29.

Este número consta de ocho páginas

Dr. Casanova Dalfó

RADIUM :: RAYOS X

Situación de la clínica

Avantamiento
C. ARZOBISPO MAYORAL

151

C. FRAILE

C. DE SAN VICENTE

C. de la Sangre

Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensísimo con tubo Coolidge), ELECTRICIDAD, BAÑOS HIDRO-ELECTRICOS, LUZ, DIATERMIA.

Cáncer, Lupus, Tuberculosis, Reumatismo, Tumoraciones, Neuralgias y otras.

Enfermedades de la mujer

Exito - Exito - Exito - Exito

EXITO **1.ª jornada** EXITO

Cine **EMOCIÓN** EXITO

Las arañas negras

EXITO **ARTE** Sorolla **INTERÉS** EXITO

Exito - Exito **Exito - Exito**

Los armamentos navales

Las escuadras de las Potencias después de la guerra

La guerra, que cambió el orden de las Potencias militares, ha hecho otro tanto en lo referente al equilibrio de las fuerzas navales. Así lo prueba la Memoria que sobre las Armadas de todos los Estados en primer de enero de 1921 acaba de publicar el Estado Mayor francés.

En 1914 era éste el orden de importancia de las principales flotas, contando los acorazados, otros tipos de buques, tripulaciones e importancia de las bases navales: Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, Francia, Japón, Italia, Rusia y Austria.

Cada nación tenía su programa político; Inglaterra había adoptado el principio de «two power standard», es decir, el armamento de un número de navios acorazados igual al de las dos Potencias más fuertes (Alemania y Estados Unidos); Francia aspiraba en el Mediterráneo, a la hegemonía naval, consistente en disponer de una escuadra capaz de competir con las flotas reunidas de Austria e Italia; Alemania, después de la declaración de Guillermo II, «nuestro porvenir está en el mar», aspiraba a medirse en igualdad con Inglaterra; América y el Japón, cada uno en su esfera, a agrupar en sus costas las divisiones navales suficientes a asegurar su invulnerabilidad.

Los bélicos acontecimientos de 1914 a 1918 dieron por resultado la desaparición de la flota alemana. Francia, que no pudo construir buques durante la guerra, esperaba que parte de los buques alemanes reunidos en Scapa Flow le fueren entregados después del armisticio. Sobre todo, anhelaba poseer cruceros del tipo «Seydlitz», del que no tenía ninguno. Desgraciadamente, aquella flota alemana se perdió totalmente. Los pocos cruceros ligeros que correspondieron a Francia e Italia no representaban ningún valor militar importante. Desapareció hasta el recuerdo de la potencia naval alemana.

Así, ha resultado que solo las naciones que pudieron construir de 1914 a 1918, conservaron su importancia, y fueron Inglaterra, Estados Unidos y el Japón. Pero mientras Inglaterra, preocupada en conservar un gran ejército en tierra francesa, no pudo dedicar todos sus recursos a la marina, los Estados Unidos, y sobre todo el Japón, aprovecharon la calma de construcción de los demás Estados en acrecentar sus armamentos.

Ahora el orden en importancia es este: Gran Bretaña, Estados Unidos, Japón, Francia e Italia. No hay marina alemana y austríaca. Es difícil apreciar la de Rusia. Los buques de guerra poseían cuatro acorazados de 23.000 toneladas, tipo «Gangut», construidos en 1911, con doce piezas cada uno, y con una marcha de 23 nudos. Se ignora en qué estado se encuentran, siendo probable que su valor para el combate sea muy bajo.

Por el paro de construcciones en Francia e Italia, puede decirse que solo existen tres grandes Potencias navales. Entre ellas ha surgido el afán de dominio, practicándose la verdadera política naval del «one power standard».

Inglaterra continúa siendo la reina de los mares y el margen de superioridad que posee sobre la flota americana es considerable. En la Cámara de representantes de Washington, M. Daniels ha presentado la situación de las tres marinas en estos tres términos: Inglaterra, 538 unidades, con 1.665.432 toneladas; Estados Unidos, 330 y 779.310; Japón, 43 y 340.506.

Pero con la ejecución de los programas en curso, esas cifras se alteran en esta forma: Inglaterra, 574 unidades y 1.665.432 toneladas; América, 438 y 1.609.410, y Japón, 84 y 680.500.

Pero la gran potencia extrema-oriental proyecta un programa doble del que realiza, y esto llevará a las tres grandes naciones a poseer cuatro millones de toneladas, comprendiendo 86 acorazados modernos, que desplazarían 2.200.000 toneladas.

Respecto a la artillería de estos acorazados, era antes de la guerra inferior al calibre 305 milímetros. Hoy este calibre es considerado como de artillería ligera; un navío de línea acostumbra a tenerlo de 34 como mínimo. El que ha adoptado Inglaterra es de 381 milímetros, en los Estados Unidos y Japón, de 406 milímetros, y se anuncia el de 406 para los cañones de los acorazados que se construyen.

Tales son los armamentos de los actuales años del mar.

Taurinas

PARA EL DOMINGO

Valencia II, Antonio Romero y Sanluqueño son los encargados de despachar el próximo domingo en nuestra plaza seis desechos de tierra y cerrado de Guadalest.

De los bichos que fueron ayer desencapajados, hay tres berrendos, dos cárdenos y uno negro.

Hoy, a las horas de costumbre, se servirán los encargos.

Fosfo-Fito-Kola Aliño

Tónico reconstituyente

De venta: Farmacias y droguerías

Valencia

Ayer mañana estuvo en el Temple la comisión de madres, esposas y hermanas de los presos gubernativos, para continuar gestionando la libertad de los mismos. El señor Blasco les hizo saber que no podía recibirlos, pero que estaba estudiando los expedientes de aquellos detenidos, sobre los cuales resolverá. Las indicó que formularan por escrito las peticiones que pensarán dirigirle.

Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876, 144 años de seguros gratis.

En el expreso de Barcelona marchó ayer al extranjero M. Alberto Mathieu, vicepresidente administrador delegado de la Compañía de Tranvías Eléctricos, que fué despedido en la estación por los directores de los ferrocarriles económicos y de los tranvías, don Rafael Amat, y don Leopoldo Ramírez.

De Madrid llegó el escritor don Eduardo Zamacois.

Proveerse del *Almanaque de LAS PROVINCIAS* es tener un diario de todo lo ocurrido en el año.

El señor conde de Montornés, presidente del Patronato de la Juventud Obrera, que en 1906 organizó la primera Colonia escolar de obreros, en esta región, y una de las primeras de España, ha telegrafiado al excelentísimo señor ministro de Fomento, adjiriéndose a la proposición presentada en el Senado por el señor Durán y Ventosa, para que se facilite el transporte de los obreros que asisten a las Colonias de verano, con cuyas economías podrá aumentarse el número de los que obtienen este tan necesario beneficio.

Catarros crónicos y tos rebelde, *Cinamol Selma*. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Previa la toma de la colación e institución canónica que le fué conferida por el gobernador eclesiástico, S. P., doctor Payá, se posesionó ayer de un beneficio vacante en la parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri, el ilustrado sacerdote don Alejandro Guimerá Figols. Nuestra enhorabuena.

Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—Haciendo un bien a la humanidad, recomendamos los aparatos especiales para la curación de la hernia o quiebradura, de los afamados Tortosa e Hijo, únicos en esta profesión, de resultado excelente y pronta curación. Bajada San Francisco, 9.

—El *Almanaque de LAS PROVINCIAS* de 1921 le recordará en cualquier momento lo que usted desea saber del año anterior.

—La comisión organizadora de la Fiesta de la Flor nos ruega que por este conducto demos las más expresivas gracias a todos los Círculos, Sociedades, Corporaciones oficiales, particulares, y especialmente a las señoras que tomaron parte en la postulación, por el valioso concurso prestado a dicho festejo.

—Las aguas de Benimarfull las recomiendan eminencias médicas.

—El miércoles de la semana próxima, día 8 del corriente, se reunirá la celebración de Sínodos, suspendida desde el 19 de enero, para la renovación de licencias a los sacerdotes que lo hubieran solicitado.

Se constituirán dos tribunales, uno de licencias generales y otro de predicación, a las diez de la mañana, en el Seminario.

—Los agotados por el exceso de trabajo intelectual, reemplazarán el exceso de fósforo eliminado, tomando las GOTAS NEURASTENICAS FOSFORADAS GENEVE.

—El presidente del Fomento Industrial y Comercial de Valencia ha recibido una carta del jefe de Tráfico de la Compañía del Norte, en la que, en contestación al telegrama del 30 de mayo próximo pasado, le manifiesta que la tarifa especial

de p. v., número 110, para el transporte de cemento, fué aprobada por el gobierno por real orden del 7 de diciembre de 1918, es decir, veinte días antes de aparecer el real decreto estableciendo el recargo del 15 por 100 sobre los precios de los transportes, por cuyo motivo es evidente que los beneficios del mismo alcanzan a dicha tarifa, aunque haya sido puesta en vigor a partir del 1.º de febrero de 1919.

—Ayer salieron por la línea de Utiel, con dirección al Balneario de Cofrentes, varias personas, entre ellas el reverendo Padre Blas de Sueras, capuchino.

Tenemos noticias de que está terminada la instalación de la luz eléctrica en dicho Balneario.

—El doctor don José Picazo dará hoy una conferencia en el Colegio de Matronas, basada en el tema «Hemorragias en el embarazo, parto, alumbramiento y puerperio».

Militares

—Por orden de la plaza de ayer se hace saber a los jefes de los cuerpos que a los individuos que hayan servido con recargo, no podrán ser licenciados sin otro de diez días, para futura ejemplaridad, salvo caso excepcional, que apreciarán los mencionados jefes.

Notas de sport

—La Sociedad Velo-Club ruega a todos los ciclistas acudan a la estación del Norte esta noche, a las ocho, a despedir a los compañeros P. Amorós, Solves, Boix y Puchades, que marchan a la Corte para tomar parte en el Campeonato de España.

Teatro Ruzafa

¡LA CASA DEL EXITO!
PROGRAMA DE HOY
Primero.—Un TOTO.
Segundo.—Exito colosal de la comedia dramática, en seis actos, superproducción SELECT.

De entre las sombras

por la bellísima actriz norteamericana Catherine Calvert, con Herbert Rawlinson y Harry C. Miers.

¡Yo acuso!

Cinco actos. Momento supremo, fascinador. El triunfo de JOUBEE y de la DAUWRAY.

Sensacionales escenas del campo de batalla.

¡Yo acuso!

Cuarto.—Una cosa de... EL.

Sensacional concierto por la orquesta de doce profesores.

Semana próxima INTOLERANCIA

La ciclopea obra de D. H. Griffith's.

Para muy en breve Ossi Oswald, Kitty Gordon y otros ases del film americano.

¡Grandes exclusivas alemanas e italianas!

¡Las series más formidables del año!

Teatro Lírico

Cada día obtiene un éxito mayor la soberbia superproducción de la FERT

Los tres amores

Hermoso cine drama de pasión y de sacrificio, en cuatro actos.

ITALIA ALMIRANTE MANZINI es la genial protagonista, con AMLETO NOVELLI y ALFONSO CASINI.

HOY, ESTRENO EXTRAORDINARIO: PROGRAMA SELECTO

El Conde de Varenne

Magistral interpretación de LIA MARA.

Hermoso drama de la mas reciente producción alemana.

Lunes próximo, sensacional acontecimiento, lo será el estreno de la superproducción excepcional

La calavera de oro

Será la serie más fina y elegante que se ha visto.

Martes 14, el Lírico estrenará en España «EL RECLAMO»

la última producción filmada por MARIA JACOBINI

y que será indiscutiblemente su mayor triunfo.

La reunión de los liberales

Los jefes de las minorías liberales se han reunido en una de las secciones del Congreso, facilitando una nota oficiosa, que viene a decir lo siguiente:

«Ante el resultado del debate iniciado esta tarde por el conde de Romanos y la contestación del jefe del gobierno respecto a los proyectos del ministerio de Fomento, se han convenido por afectar aquélla, y creyendo servir al país, se creen en el caso que para aliviar la presión que se ejerce sobre el trabajo, se requiera una severa disciplina que puedan analizarse y modificarse en aquellos proyectos las modificaciones que se crean necesarias, punto que ha de servir de base a la reconstrucción nacional».

El director de Seguridad

El director general de Seguridad ha dicho que en breve firmará el Rey la ley de reorganización de la policía, publicándose inmediatamente el oportuno real decreto.

La reorganización no se podrá llevar a cabo tan pronto como fuera deseado, porque todavía no se han terminado las oposiciones, y además, porque todos los funcionarios públicos tienen un mes para posesionarse de sus destinos. El señor Millán pretende que se reduzca este plazo a quince días.

Concurso hípico

Con gran animación se han celebrado esta tarde en el Hipódromo de la Castellana las anunciadas carreras de caballos. Han asistido los Reyes, la Infanta doña Isabel, el infante don Fernando y la duquesa de Talavera. El infante don Fernando ha sido muy felicitado por el éxito de su reciente viaje.

Primera carrera.—Premio Gorgonio. 2.000 pesetas al ganador. Ha llegado primero el caballo «Edipso», del señor Usia.

Segunda carrera.—Premio Radlel. Lo ha ganado el caballo «Rose», del señor Turc.

Cuarta carrera.—Premio Ebro. Lo ha ganado el caballo «Roberto», del conde de la Címera.

Quinta carrera.—Premio Murcia. Lo ha ganado el caballo «Whoata», del marqués de Villamejor.

Dirijan la correspondencia de LAS PROVINCIAS a APARTADO DE CORREOS 139

INFORMACION GENERAL

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Una estación ferroviaria en Alginet

Los señores Montesinos, Checa, Ferrer Peset y Garrigós presentaron al ministro de Fomento una omisión de Alginet, que le pidió restitución de la Compañía ferroviaria del Norte la construcción de una estación en aquel término municipal.

El señor Cierva ofreció complacerles, y luego los comisionados, con los señores Hernández Lázaro y Garrigós, visitaron al director de la Compañía del Norte, exponiéndole esta misma pretensión.

De Marruecos

El general Berenguer telegrafía que, según le comunica el comandante general de Melilla, de acuerdo con la kábila de Beni-Domar, la política indígena ocupó el monte A-Ernan, sin que se registrase ninguna baja.

Las Cámaras de la Propiedad

El comité ejecutivo de las Cámaras de la Propiedad visitó a varios senadores, para exponerles la necesidad de que al confeccionarse los nuevos presupuestos se haga con miras a los ingresos, y no consignar los ingresos por los gastos.

Así se evitará que los déficits se acumulen, sacrificándose en último caso al contribuyente.

Los amigos del gobierno

El subsecretario de la Presidencia, refiriéndose a la última votación en el Congreso, dijo que, descompuesta la cifra de votantes, resulta que votaron a favor del gobierno 176 conservadores, 16 mauristas, 9 regionalistas y 6 independientes.

Proyecto de ley

El ministro de la Guerra, vizconde de Eza, ha leído el siguiente proyecto de ley esta tarde en el Senado:

«Artículo primero. Los individuos y clases de tropa de todos los cuerpos y armas que hubiesen sido condenados con arreglo a las leyes comunes, por los delitos de imprudencia temeraria, simplemente imprudencia o negligencia, se les podrá aplicar los beneficios de la condena adicional concedida en una disposición de 17 de marzo de '908, y que se hizo extensiva a la jurisdicción de Guerra en 31 de julio de 1910, llevando consigo la suspensión de la pena principal la de sus accesorias.

Artículo segundo. Los preceptos

de esta ley serán aplicados desde el 31 de julio de 1910, y al efecto. —a que estuvieren separados de sus destinos, podrán volver a ellos, si no se lo impide la edad o una nota desfavorable en la hoja de servicios.»

En el Congreso

A pesar del anuncio del «quorum», la animación en el Congreso a primera hora no fué grande. Sin embargo, se tenía por descontado que asistiría número suficiente de diputados.

El señor Allendesalazar estuvo en el despacho del presidente de la Cámara, cambiando impresiones y combinando el orden de los debates.

Los señores Alba y Alvarez (don Melquíades) celebraron también una extensa conferencia.

Hablando después el señor Alvarez con los periodistas, dijo que el fin del gobierno de abreviar la discusión de los proyectos de Fomento, o se quiere utilizar como forma política para el señor Cierva, o se pretende con ello llevar la ruina al país.

El conde de Romanones quería echarle un cable al gobierno

Después de la pregunta que el conde de Romanones ha dirigido al señor Allendesalazar acerca de sus propósitos parlamentarios del gobierno, salió aquí a los pasillos, conversando con varios diputados y periodistas.

El conde decía: «He venido esta tarde con el deseo de armonía, y para ello he tendido un cable al gobierno, pues yo, que estimo esta casa, quisiera que continuara el régimen de las mayorías y minorías. Si el señor Allendesalazar me hubiera escuchado, nosotros, los liberales, no nos hubiéramos ausentado del salón al votar el proyecto de Tabacos.»

Lo que el gobierno hace ahora, no lo hicieron los señores Cánovas y Sagasta, contando entonces con mayorías de 300 diputados.

El gabinete quiere nutrirse con su propia savia.

Un periodista le preguntó: «¿Se reunirán los jefes liberales para tratar de la aprobación de los proyectos de Fomento?»

«Quizás—dijo el conde—se tengan que reunir. Además los jefes de las izquierdas antidinásticas, también.»

El señor Gasset añadió: «Pero si se oponen las izquierdas, será difícil aprobar el proyecto.»

El conde contestó: «No es difícil; es seguro que se aprueba, contando con esta mayoría, que no le importa lo que le digan.»

El señor Gasset: «Es que los gastos para esos proyectos ascienden a 16 o 17 mil millones.»

Los proyectos de Fomento

A las siete y cuarto de la tarde terminó la reunión de la comisión de Presupuestos, que emitió dictamen acerca de los proyectos de Fomento.

El resultado de la reunión fué el siguiente: Votaron a favor del dictamen 13 vocales ministeriales, en contra empujaron su voto nueve vocales de las oposiciones y se abstuvieron de votar tres mauristas.

Coalicón electoral

El gobernador civil de Madrid dijo hoy a los periodistas que, frente a las candidaturas mauristas para las próximas elecciones provinciales, presentará el gobierno candidaturas en todos los distritos vacantes, de acuerdo con los jefes de las minorías parlamentarias.

Añadió que había realizado grandes esfuerzos por que las Juventudes Mauristas entrasen en dicho arreglo o coalición electoral, sin haberlo conseguido, cosa que lamenta mucho.

La firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos de Marina: Promulgando una ley reguladora de las condiciones para el ascenso a contralmirante del capitán de navío don Angel Barrera.

Decretos autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente al Consejo Central de Crédito Marítimo.

Propuesta para el mando del acorazado «Pelayo» a favor del capitán de navío don Nicasio Pita.

DE PROVINCIAS

LA COPA «CORDOBA».—FIESTA DE AVIACION

De Córdoba comunican que hoy se verificó la segunda prueba de tiro de pichón, disputándose la copa «Córdoba», que ganó don Julio Alborno.

También dicen que se celebró la segunda fiesta de aviación.

El aviador Greco hizo arriesgados vuelos.

Desde gran altura se arrojó al aeródromo un individuo provisto del paracaídas inventado por el citado aviador.

Barajas da al primero pases naturales y de pecho, que son aplaudidos.

Entra tres veces a matar y resulta estocada atravesada. En la última vez es cogido, resultando con un golpe en el vientre. Pasa por su pié a la enfermería. Márquez descabelló.

A poco sale Barajas y es aplaudido.

En el tercero banderillean los diez tres, siendo aplaudidos.

En el último tercio pasa Barajas ceñido, para un pinchazo y una buena. (Ovación y petición de oreja.)

En el quinto está bien banderilleando y matando, concediéndosele la oreja.

Márquez, en el segundo, estuvo afortunado al herir, pero tres descabellos le deslucieron la faena.

En el cuarto emplea dos pinchazos y media buena, y en el último, que brinda a la música, la faena le resulta incolora, porque el bicho no le audía. Entrando bien, agarró una buena estocada, siendo ovacionado.

EN MADRID

Se celebró la anunciada corrida de toros, lidiándose reses de Guadalest, por Saleri, Chicuelo y Granero.

Primero.—Saleri toreó por verónicas, estupendamente, siendo ovacionado. Después hizo quites pinchos, acompañándole los demás matadores, que también fueron aplaudidos. En el último tercio, después de unos apretados pases de muleta, entró a matar en corto y agarró una estocada hasta la yema.

Segundo.—Chicuelo intenta lancear a la verónica, pero desiste. Muletea por la cara con precaución, y atiza un pinchazo alto y una estocada perpendicular y delantera.

Tercero.—Granero toreó bien de capa. Hace una faena consintiendo al bicho, destacando de ella un pase de pecho. Da un pinchazo a toro parado. El bicho está agotado, pero aun da Granero dos pases de corto, buenos. Acaba dejando medio estoque bajo.

Quinto.—Saleri se luce con el capote. Hace un quite magnífico y larga una artística serpentina. Con la muleta toreó tranquilo, y arrea un pinchazo, curteando. Prosigue la faena, y atiza dos pinchazos más, descabellando al tercer intento.

Quinto.—Chicuelo está francamente mal. En su faena hay un rodillazo. Con el estoque deja media alta y perpendicular.

Sexto.—Granero lancea bien, y con las banderillas clava tres pares aceptables. Muletea con valor, y atiza un pinchazo, siendo desarmado, y repite luego con una estocada y tres intentos de descabello.

Reparto de dividendos

Hoy ha celebrado junta el Consejo de Administración de los ferrocarriles secundarios, acordando repartir un dividendo de siete pesetas por acción.

El empréstito emitido por la Real Sociedad Asturiana de Minas se ha cubierto seis veces.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—El velón de Lucena.

RUZAZA.—Sesiones de cine de 3'30 tarde a 12'30 noche.

APOLLO.—A las 10 noche.—El Príncipe Carnaval.—La Canción del olvido.

OLYMPIA.—Sesión continua de cine de 5 tarde a 12'30 noche.

LIRICO.—Sesión única de cine desde las 4 tarde a 12'30 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. Programa.—Actualidades Gaudmont.—Micólin.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 3'30 tarde a 12'30 noche.

CINE VICTORIA (calle San Vicente).—Sesión continua de cine de 3'30 tarde a 12'30 noche.

Sección financiera

	Día 1	Día 2
BOLSA DE MADRID		
Deuda Interior 4 %	67,00	67,85
Exterior 4 %	62,80	62,65
Amortizable 5 %	52,80	52,00
Acciones Banco Español	513,00	
Id. Banco Hip. Americano		
Id. Banco Esp. Río Plata	77,00	37,00
Id. Duro-Felgueras		37,00
Id. Azucareras ordinarias		25,50
Id. Azucareras preferentes		56,50
Id. Norte España 1.ª serie		
Id. And. Babillos 1/2 %		
CAMBIOS		

Proyecto de ley sobre colonización interior

El proyecto de ley sobre Colonización interior, leído en el Congreso por el ministro del Trabajo, tiene por objeto regular, en su aspecto jurídico-social, la propiedad del suelo; asegurar a las familias de agricultores desprovistas de medios de trabajo; poblar el campo mediante el trabajo de tierras incultas, de la transformación rápida del cultivo de secano en regadío, mediante los sistemas de colonización, en aquellas extensiones a que no pueda o quiera atender la propiedad privada.

Asimismo se declaran sujetas a la colonización las fincas de propiedad particular abandonadas, incultas o deficientemente explotadas. La acción para denunciar las fincas rústicas que deban ser objeto de colonización o división obligatoria, será pública, y habrá de dirigirse al Instituto Nacional de Colonización, que se crea en lugar de la actual Junta general de Colonización y Repoblación interior. El pago de las fincas expropiadas se hará en valores de la Deuda perpetua al 4 por 100, que el Estado emitirá a tal fin, y para cuyos intereses se destinarán hasta cuatro millones de pesetas en el primer ejercicio económico siguiente a la promulgación de la ley, y ocho millones en los ejercicios sucesivos.

También podrá el ministro del Trabajo aceptar las donaciones que voluntaria y gratuitamente se hagan de terrenos destinados a la colonización, y acordar, a propuesta del Instituto, la adquisición de fincas que voluntariamente deseen ceder sus propietarios para los fines de la ley.

Para los fines de la ley se establecen tres formas jurídicas de colonización: el patrimonio familiar, los arrendamientos colectivos y las colonias agrícolas.

El patrimonio familiar podrá consistir, bien mediante una simple división de fincas en lotes de extensión suficiente para el sostenimiento de una familia, pudiendo el adjudicatario tener una vivienda en poblado próximo, o bien mediante la adjudicación de lotes pertenecientes a una colonia con vivienda en ella.

Durante los cinco primeros años del concesionario de un lote será un mero poseedor del mismo, y se le podrá privar de él cuando no cumpla las condiciones de la ley o le sea adjudicada. Transcurridos los cinco años, adquirirá la propiedad del terreno; pero durante otros cinco años no podrá enajenarlo ni permutarlo, y transcurrido este tiempo, tanto la venta como la permuta solo podrá hacerse de la totalidad del patrimonio y previos determinados requisitos. En ningún caso podrá el patrimonio familiar ser objeto de donación, debiendo ser los lotes cultivados por sus cultivadores o dueños.

Arrendamientos colectivos.—Las Cooperativas o Asociaciones legalmente constituidas por propietarios, colonos o jornaleros agrícolas, podrán solicitar y obtener del ministerio del Trabajo, en la medida que les consentian las tierras de que se pueda disponer, una o más fincas, según su capacidad de cultivo para llevar por plazo ilimitado un arrendamiento en la forma conocida bajo el nombre de "condominio común", cultivándolas los socios en común y repartiéndose los beneficios de la labor, según el tipo agrícola que se determine al autorizarse cada una de estas formas de colonización.

na, de cuatro a seis de la tarde, en el despacho del letrado-asesor de la Comunidad, calle de Navellos, 4, entresuelo, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

Valencia 1.º junio 1921.—El síndico, Vicente Baizauti.

Unas peticiones comentadas

Las Cruzadas de Damas Españolas

He aquí lo que se pide en el Manifiesto repartido por una comisión de señoras, de La Cruzada de Damas Españolas, en el Congreso: «Primer. Igualdad completa de derechos políticos, y, por tanto, ser electoras y elegibles en las mismas condiciones que los hombres, sin otra restricción que la de capacidad legal que se tiene en cuenta para los varones.

Segundo. Igualdad de derechos civiles, estimando la Cruzada de Mujeres Españolas que es urgentísima la revisión del Código civil.

Tercero. Que sean derogadas las leyes que abusivamente cierran a las mujeres determinadas carreras o empleos.

Cuarto. Que el Jurado sea constituido por individuos de los dos sexos, en igual número y en las mismas condiciones.

Quinto. Igualdad con el hombre en lo que se refiere al Código penal.

Sexto. Que exista la investigación de la paternidad.

Séptimo. Que se consideren con iguales derechos ante la ley, en todo caso, los hijos legítimos e ilegítimos.

Octavo. Protección decidida del Estado para el establecimiento autónomo de Centros de instrucción moral y cívica de la mujer, de cuya organización y estudio se ocupa activamente la Cruzada, con el fin de lograr la elevación moral y mental de la mujer española, de modo que pueda ejercer airoso y eficazmente los derechos políticos y civiles que para ella demandamos en esta Exposición; y

Noveno. Que desaparezca, en virtud de una ley, la prostitución relictada y que se persiga hasta la extinción completa esta infección moral.»

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—En la función de las diez de esta noche, se pondrá en escena la graciosa magia *El velón de Lucena*, gran éxito de Emilio Mesejo.

Mañana por la noche se reprisa el famoso drama *La Carcajada*, cuyo éxito de interpretación está garantizado por los estimables prestigios del ilustre primer actor Miguel Muñoz.

Para fin de fiesta se estrenará el entremés cómico baturo, original de don Manuel de L'Hôtelierie, *A pasar el veranico*, en el que tomará parte el celebrado actor cómico Emilio Mesejo.

TEATRO APOLO.—El príncipe Carnaval.—Las últimas representaciones de la grandiosa revista han conseguido llevar de nuevo al teatro la animación de las grandes solemidades.

Solo faltaba para redondear el éxito, el haber estrenado en este teatro *La canción del olvido*, en cuya obra se presentó el notable barítono Luis Antón (nuevo en Valencia), que ha logrado un triunfo definitivo. Desde las primeras escenas de la obra, nuestro inteligente público dióse cuenta de que el debutante era un cantante de valía, y los aplausos se sucedieron en todos los números musicales.

Hoy se repite la lindísima zarzuela, que se representará después de *El príncipe Carnaval*.

Domingo, despedida de la compañía.

De la región

PAIPORTA La guardia civil ha dado cuenta de que, teniendo noticias de que tres individuos trataban de robar el motor de la fábrica de la Sociedad «Pozo de San Roque», apostóse en lugar conveniente. Los ladrones en su caso a la intimación de la guardia civil para que se dieran presos y dispararon contra los guardias, quienes a su vez hicieron fuego, matando a uno de los ladrones, llamado Antonio Gea Asensio, de 21 años de edad, natural de Murcia.

ANNA El vecino de Chella Máximo Alcocer marchó por la carretera a tomar el automóvil de Enguera, para marchar a Játiva, donde tenía que efectuar un pago.

Al llegar al kilómetro primero, término de Anna, le salieron al encuentro tres desconocidos, que amenazándole con pistolas le quitaron 2.300 pesetas.

Alcocer se defendió, luchando a brazo partido con uno de los ladrones, con quien cayó a un barranco, sin que ninguno de los dos se lesionara.

Hechas las necesarias averiguaciones, se puso en claro que Alcocer había simulado el robo, como confesó firmemente.

Máximo Alcocer fué puesto a disposición del juzgado.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía MATILDE MORENO - MIGUEL MUÑOZ

Función para hoy, a las 10 noche.

El velón de Lucena

(MAGIA) GRAN EXITO DE EMILIO MESEJO

Mañana, a las 10 noche, reprise de

La carcajada

A pasar el veranico ESTRENO

Cuentecillos de mi tierra

A lo más práctico

Andaban de lugar en lugar por las llanuras de la Mancha, unos cuantos cómicos, constituidos en sociedad, o partido, que con mucho trabajo sacaban para comer.

En cada pueblo daban solo dos o tres representaciones, que por lo regular se componían de las mismas obras, que eran *Flor de un día*, *Diego Corrientes* y *El gran galeote*. Eran de ver los trajes que me usaban, que en la peor prendería no ganarían plaza, y los decorados que exhibían, a cuál más rotos y peores.

El director llamábase Crisanto Flores, y era un tuno redomado, que aunque nació en hidalgua cuna prefirió a la carrera que sus padres quisieron darle, la vida bohemia, y a la tranquilidad de un despacho, mientras ellos perdían el tiempo, gozando en burlar a un posadero, seguir a una Maritornes, o dar un mal rato al alguacil de la villa.

Llegó la farándula a cierto pueblo, donde la afición a las comedias era tan grande, que a pesar de ser escasos los vecinos, por suscripción entre ellos, se levantó un pequeño teatro, se organizó una raquítica orquesta y se recibían con entusiasmo a las cómicas y cómicos.

Era alcalde un labrador muy rico, muy alegre, nada torpe y aficionado en extremo al bello sexo. Desde que conoció a la primera dama, una jovencilla muy bonita, de ojos grandes, que por lo grandes y lo atrayentes, volvían loco al más cuerdo, cabellos castaños y sedosos y provocativas formas, más enseñadas de lo regular, pensó que era aquel rico loco digno de un alcalde manchego y se dedicó a su conquista. Mas la muchacha, que si le faltaban años, le sobraba picardía, mostróse maestra en el arte de coquetear, pero sin atravesar ciertos límites, ya que su corazón le tenía entregado al pillastre de Crisanto.

Deseando el alcalde ayudar a los faranduleros, sobre todo a ella, inició la celebración de una cena al acabar la función de la última noche. Dispuso las cosas de modo que pagase la caja municipal y no el bolsillo, convidando al secretario, al juez municipal, al cura, que se excusó, temiendo que fuesen con el cuento al obispo; al médico, al boticario y al maestro, personaje apropiado para estos casos, pues hacía versos y pronunciaba discursos.

Se colocó la mesa en la sala de Cabildos, y en un rasgo de galantería, el alcalde dió la presidencia a Julia, la primera dama, colocándose él a la derecha y Crisanto a la izquierda.

Terminó la función tempranito, pues los cómicos, soñando con que iban a sacar la tripa de mal año, dieron cortos sobre cortos a la obra, recitaron con una velocidad de ochenta kilómetros por hora y se mudaron casi por arte de magia la ropa de la escena.

Mas al salir se desató una tormenta horrible. Los truenos ensordecían, los relámpagos se fundían los unos con los otros, y el agua caía a torrentes. Mas nada de ello fué bastante para que a la hora oportuna no estuviesen allí comichos y puerberios.

Como el alcalde era más bien mirterable que generoso, y a pesar de que los paganos eran los contribuyentes, no hubiese sentido que algunas sillas quedasen vacías, sobre todo, las del juez, el médico y el boticario.

Comenzó la cena y a poco las primeras botellas quedaron vacías.

Como la lluvia no cesaba, aunque los truenos ya se oían muy lejos, fué objeto de la conversación aquella oportunidad de nubes, al decir de Crisanto.

—Nada de eso—exclamó el médico—el agua es siempre buena, destruye los microbios, despeja la atmósfera y quita enfermedades.

—El agua sirve para todo—agregó el boticario, recordando quizás lo mucho que la utilizaba.

—Esta lluvia salva la sementera—añadió el juez, que era un labrador más entendido en agricultura que en aplicar las leyes y en interpretar el Código.

El alcalde, aunque estaba distraído pisando el pie diminuto y bien calzado de su vecino, no pudo por menos que agregar:

—Muy buena será el agua, pero yo veo que ninguno ha tomado un sorbo, y en cambio se ha bebido ya más de una arroba de vino.

Riérense todos con más o menos ganas, pero en esto aparecieron los

ello no salió con su batallón a ejercicio de tiro. Esperaba al médico sentado en un ventanal del segundo piso, y seguramente por haber sufrido un vahido cayó al suelo, sufriendo tan graves lesiones, que murió a los pocos momentos.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades militares, que dispusieron el traslado del cadáver al Hospital militar.

DENUNCIAS.—El juzgado entendió en una denuncia presentada contra Antonio Dasí Mateu, por hurto de una carabina.

También entendió el juzgado en otra denuncia presentada por Agustín Zamorano contra Rafael León, por la desaparición de un fardo de ropas, valorado en 500 pesetas.

Carnet del viajero

Centro de informaciones gratuitas, Fomento del Turismo, calle de la Sangre, Ayuntamiento

Museo provincial de Bellas-Artes (situado junto a la iglesia del Carmen).—Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: Los domingos y jueves no festivos, de diez a dos.

Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Travía más próximo para visitar el Museo, el número 5.

Museo de Historia Natural de la Universidad.—Entrada mediante autorización del rectorado. Travía más próximo para visitar este Museo, los números 1 y 2.

Museo Paleontológico (instalado en el antiguo edificio del Almudín).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Travía más próximo para visitar este Museo, el número 1.

Museo de Anatomía (Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 70).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor decano. Travía más próximo para visitarlo, el número 6.

Palacio Municipal (está situado en Alameda, frente al puente del Real).—Entrada pública todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en estas oficinas. Travía más próximo para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

Viveros Municipales (situados en la Alameda, frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de dos a cinco. Travía más próximo, el número 3.

Torres de Serranos (calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. Dirigirse al portero de las Torres. Travía más próximo, los números 2 y 5.

Biblioteca de la Facultad de Medicina (calle de Guillem de Castro, 79).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. Travía más próximo, el número 5.

Biblioteca de la Casa del Pueblo (plaza de Galindo).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 520 tarde a ocho noche. Travía más próximos, los números 1, 2, 6 y 7 (en la parada de Olympia).

Biblioteca de la Universidad (calle de la Nave).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una, y los domingos no feriados, a las mismas horas. Travía más próximos, los números 1 y 2.

Biblioteca de la Casa Vestuario (situada en la plaza de la Constitución).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 520 tarde a once noche. Travía más próximo, el número 1.

Biblioteca Complementaria de la Universidad de Cultura Valenciana (situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellars).—Servicio público to

OLYMPIA

Sesión continua de cine, de 4:30 tarde a 12:30 noche.

PROGRAMA Pesca en los lagos del Japón

Del natural ESTRENO de la película en cuatro partes, interpretada por Ricardo Tassani, titulada

La bailarina Némesis

Exito creciente de Fabianne Fabregues, en

La princesa negra

Cuarta y última jornada DOS BUENOS VECINOS por El y El Otro (cómica)

Cine El Cid

Hoy, los dos últimos episodios

La daga misteriosa

y la cómica más cómica de las cómicas, en dos partes,

Guño picaresco

Lunes extraordinario estreno LA FABRICA uno de los grandes problemas que convulsarán a la humanidad.

Lunes: Programá todo nuevo

SALÓN DE MODA

HOY SELECTO HOY

Actualidades Gaumont

con los últimos sucesos mundiales. EL PROGRAMA AJURIA presenta al colosal artista

Charles Ray interpretando su inmensa creación

Libros y faldas

Para fin de fiesta, lo más cómico

Aventuras de Micolín

Divertidas y emocionantes escena, entre leones, elefantes, leonas, tigres, etc. etc.

Lunes: Última de S. M. el Dinero

HOY, HARA LAS DELICIAS DEL PUBLICO MICOLIN, EN EL CINE MODERNO

EL PROGRAMA AJURIA, OB-TENDRA HOY UN GRAN EXITO EN EL CINE MODERNO

MICOLIN Y EL ELEFANTE, HARRAN HOY TEMERIDADES EN EL CINE MODERNO

Fiestas populares

Los festejos suspendidos, a causa de las lluvias, y que en honor del Santísimo Cristo de la Fe celebra la barriada de la calle de Sagunto, tendrán lugar mañana sábado, día 4, cantándose, a las diez, la solemne misa en sol menor, de don Salvador Giner, con sermón por don Vicente Desantes; y a las seis será la procesión, a las once se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

dos los días laborables, de seis de la tarde a ocho de la noche. Travía más próximo, el número 1. Para más datos e informes, dirigirse a las oficinas del FOMENTO DEL TURISMO todos los días laborables, de nueve a una y de dos a siete, calle de la Sangre (Ayuntamiento), planta baja.

¡Agricultores!! Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco CREADA POR LA Asociación de Agricultores de España

ENCICLOPEDIA ESPASA La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce con rara unanimidad, que está muy por encima de todas las publicaciones de su género. ASI ESPAÑOLAS COMO EXTRANJERAS

HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES CALLE DE CORTES, 579 Y 581 BARCELONA

CRÓNICAS PINTORES CAS

Desde Cullera

Asunto resuelto

Tras unos días de tensión de nervios, y de dimes y diretes, esta mañana, a las doce, ha quedado solucionada entre obreros y patronos la cuestión batallona de todos los años: la plantada de la gramínea.

No sabemos quién haya hecho el milagro, ni nos pirramos por saberlo; pues nosotros no deseábamos otra cosa que cesase por completo esa tirantez entre clases que a nada práctico conducen, y eso ya está conseguido.

La agradable noticia nos ha sido comunicada por un grupo de jóvenes obreros, cuando iban en animada charla a sus casas, en busca de la comida.

La planta no significa otra cosa que una pequeña colecta de loscientas pesetas, a lo sumo, que los obreros de la gleba dedican a aligerar de ropa las anaqueladas de las casas de empeño, y a pagar un trimestre o medio año de alquiler del tugurio.

Esta nota es para los lectores forasteros que desconozcan esta clase de trabajo, y que en sus divagaciones mentales puedan erróneamente forjarse la idea de que los braceros, al colocar los guaiños en las aguas muertas, hallan en su tarquin las arenas de oro que encontró el rey Midas en el río de la leyenda mitológica.

Reunión importante.—Para solemnizar el acto de armonía reseñado antes, los obreros de la Sociedad Agrícola, en el teatro Cervantes, a las cuatro de la tarde han hecho un importante acto de presencia, al que ha acudido nutrido número, ávido de conocer la buena nueva.

El compañero Mengual, que preside la mesa, hizo que el secretario, Miguel Sieres, leyese el acta, redactada en la alcaldía, y después de explicar las condiciones, firmadas por los que han tenido facultad para ello, pronunció una vibrante arenga en valenciano, recomendando la unión, el orden y la cordura, únicos medios que debe emplear el pobre para poder congeniar con el rico; así como dijo a los adinerados que hagan lo propio para con los obreros, y cuya actitud armoniosa y unisona será el lazo de amor que él desea para todos los cullerenses.

En las condiciones hay una que nos llamó vivamente la atención, y es ésta: «Una comisión de obreros hará servicio perenne, hasta las diez de la noche, en la Casa Capital, al efecto de recibir a los patronos que deseen alquilar braceros, y proporcionarlos.» Creemos muy acertada esta disposición, que tenderá a evitar fraudulencias en el logar.

José Crespo (4) «Clavell», fascinador de las masas, que recibió una salva de aplausos antes de hacer uso de la palabra, dijo mucho y bueno en favor de la clase patronal y del proletariado obrero. Fácil de palabra y de expresión ardiente, cantó una oda al «Trabajo», que santificó al hombre. Recomendó mil veces la armonía y el respeto mutuo, base para subir el primer jalón que na de conducir al desheredado de la fortuna a la reivindicación de los derechos soñados del abatido proletariado.

Oyendo a José Crespo (¡qué equivocados están los que tienen animosidad contra el «Clavell!»), en uno de esos momentos de fogosidad oral, creímos ver, en cinta cinematográfica, el abrazo de las distintas y antagónicas ramas, el capital y el trabajo.

Recordó con pena a los encariados de Figueras y de Santolía, y abrió los brazos paternales a los amarillos, que, en un momento de contrición, vuelvan al redil del proletariado.

«¿Para qué más?... Que hablen ahora los tres ricos propietarios que entre bastidores oían al «Clavell», y cuyos nombres—omítimos por no contar con autorización para ello.—Se acabó la reunión, y el local fué despejado con el mayor orden, y ya en la calle, no cesó el comentario hasta la hora de dormir.

Por Cullera, nos alegramos; y nuestra última palabra para los propietarios, que no pudieron por tarse mejor.

LORENZO RENART

31-5-921.

SU ORGANIZACION

La Feria de Julio

RETRETA MILITAR

En una de las sesiones de la comisión de Retreta militar, celebrada bajo la presidencia del concejal don José March, con asistencia de varios señores ediles, y como representante del ejército don Manuel Cervera, comandante de caballería, a propuesta del señor Fogaça se acordó por unanimidad nombrar presidente honorario del festejo al señor capitán general.

Se confirió amplios poderes a los señores presidente y vice, para la organización del festejo. Esto, como en años anteriores, en que han intervenido los mismos presidente y vice, encargó los boquetes al artista don Amadeo Desfilis, los cuales superan en gusto artístico a los de las Retretas celebradas hasta la fecha.

La instalación eléctrica está a cargo de don Miguel Olaya, y los faroles de mano a don Fernando Montesinos.

Cuentos mallorquines

Adaptados al castellano

por

Teodoro Llorente Falcó

¿Vale más madrugar que a misa no faltar?

CONTINUACIÓN

—¿A misa no faltar, habéis dicho! ¿Y para qué queréis la misa? ¿Habéis de poner algún pedazo de ella en el puchero? ¿Ir a misa?... ¡Madrugar! ¡Madrugar! Eso es lo que interesa.

El demonio prosiguió su camino, dejando a Ruperto loco de alegría, y a Ambrosio, rabioso de disgusto. Mientras al primero todo se le iba en brincar y burlarse de su compañero, éste se agarraba el pelo, sin poder explicarse que tres hombres de respeto le hubiesen dado la razón a Ruperto, diciendo que valía más madrugar que ir a misa.

—Toma mi dinero—le dijo a Ruperto,—y hasta la vista.

Ambrosio tomó el primer camino que le salió al paso. No tenía ya necesidad de ir a Sineu. Y anda que andarás, al anoecer tropezó con una cueva, dentro de la cual había una campana muy grande, toda estropeada y con algunos agujeros, por los que podía meter muy bien una mano.

—No es mal sitio éste—se dijo,—para pasar la noche.

Cogió una barra de hierro que encontró en el suelo, hizo palanca para levantar la campana de un lado, y se metió dentro.

Entre el cansancio y las acaloraciones del día, no tardó en dormirse profundamente; pero despertóse a las doce, al ruido de las ratas que corrían por encima de él, sin temor alguno.

—No quiso ya dormir, prefiriendo volar a ser pasto de aquellos animales. Pero una de las veces le pareció oír ruido y aplicó un ojo a uno de los agujeros, y con sorpresa vio que se acercaba a la campana una comitiva de demonios, al frente de la cual iba uno muy grande, tan grande como una torre, con unos cuernos que medían siete u ocho metros, una cola que la llevaba enroscada por el cuerpo varias veces, y unas uñas largas como la estatura de un hombre. Este demonio llegó a la campana y tomó asiento en ella; cuatro de los de su cortejo, con sariones, comenzaron a hacerle aire.

Ambrosio pudo advertir que el demonio aquel tan grande estaba muy malhumorado, pues veía cómo temblaban todos los reumidos en torno suyo.

De pronto vio que comenzaron a presentarse demonios y más demonios, los cuales venían de todas las partes del mundo a dar cuenta de lo que habían hecho durante el día. Unos referían las almas que habían tentado, otros de las que habían hecho ir a trompicones, éstos de las familias que habían desavenido, aquéllos de los matrimonios separados y de las cuñadas, suegras y nuervas que se habían arrojado los trastos a la cabeza; ¡una serie infinita de maldades!

Entre la legión de demonios que vio desfilar Ambrosio, le llamó la atención uno que, con gran arrogancia, comparóse a declarar lo que había hecho.

—Buenas tardes, señor Satanás—le dijo.

—¡Ola, Estornino!—le contestó.—¿Qué traes de bueno?

—No se ha perdido la jornada. Por el camino de Manacor a Sineu he encontrado a dos trajineros que disputaban si valía más madrugar que a misa no faltar. Uno era pariente de lo primero, y el otro de ir a misa. Después de vociferar mucho, resolvieron consultar con el primer hombre que les saliese al paso, y que éste decidiese la disputa. Inmediatamente tomé yo la forma de hombre, le salí al encuentro, y les dije que era preferible madrugar. Poco rato después volvieron a disputar los trajineros, acordando nueva consulta, que resolví yo como la primera, y aún repitieron por tercera vez la escena.

—¡Muy bien! ¡muy bien!—gritaron a coro todos los demonios, dando volteretas por el aire y haciendo mil contorsiones.

—¡Callad, malas bestias—prorrumpió Satanás,—que ya me duele la cabeza.

Y dirigiéndose al demonio que había referido el último relato, le dijo: —Veo que hoy te has ganado bien

el pan, pero te advierto que vivas muy avisado, porque no quiero que se nos escapen esos dos trajineros. Si se le escaparan, lo pagaré esa cola que tienes, la cual, con una hacha, te la hemos de hacer picadillo.

No había terminado de dictar esta sentencia, cuando se presentó otro demonio con una nariz que medía dos palmos, y unas orejas colgantes parecidas a las de un cerdo.

—Buenas tardes, señor Satanás—exclamó muy ufano.

—¿Qué, traes algo bueno?—le contestó Satanás.—Veoamos.

—Traigo una redada, que ha de dejar a todos muy satisfechos.

—Explícate.

—La noche pasada obstruí la fuente de Santa Margarita de Felanitx, que surte de agua a todo el pueblo. Esta mañana, los vecinos se han encontrado sin agua, y después de muchas declamaciones y disputas, se han ido al nacimiento de la fuente y han probado a desobstruirla. Al no poderlo conseguir, han acudido a los herreros, a los picapedreros y a los hombres más entendidos del pueblo; pero éstos tampoco han podido lograr que el agua corriese. En este momento me he presentado yo y he comenzado a sembrar recios de unos contra otros, y el resultado de ello es que al poco rato, aquello era una gran batalla de golpes y puñetazos. No había calle en que no se vieran narices despanzuradas, ojos saltados, piernas y brazos quebrados, orejas arrancadas, cabezas rotas, rostros arrañados. El taparse la fuente puede ser un excelente negocio para nosotros. Con un poco de habilidad, ¡quién sabe el incalculable número de almas que podemos ganarnos!

—¿Si que es verdad! ¿Si que es verdad!—exclamaron a coro todos los demonios.—¡Viva! ¡Viva!

—¡Silencio!—gritó Satanás.—No consento semejante escándalo. Luego, dirigiéndose al demonio que había obstruido la fuente, añadió: —¿Y no sabrán destapar el manantial?

—¿Qué han de saber! Mientras no limpien el caño de la fuente con un trozo de piel de un cordero negro, no correrá el agua. ¡Qué vecino del pueblo es capaz de pensar en esto?

—Está bien. Hoy te has ganado el pan. Te advierto, sin embargo, que has de vivir muy alerta para que no se nos escapen los peces que ya tienes en la red, porque si tal sucediese, te habías de quedar sin nariz, y tus orejas no correrían mejor suerte.

No bien se había retirado este demonio, cuando presentóse otro, con unos cuernos muy largos y enroscados, las uñas también disformes; venía dando grandes saltos.

—Buenas tardes, señor Satanás—le dijo.

—Ya extrañaba tu tardanza—le contestó aquél.—¿Habráis estado de faena?

—Y muy provechosa.

—Veamos.

—Os traigo la hija del rey, que está a punto de abandonar el mundo de los mortales. Ya sabéis todo lo aborrecida que tenemos la dinastía del reino de Mallorca, que nos ha hecho todo el mal que ha podido. Desde hace tiempo que perseguía la manera de hacerme con la única hija del rey, una muchachota de veinte años que aún juega en las rodillas de su madre. Todos mis intentos fueron vanos. Por fin, ayer conseguí poner en un dulce unas hierbas malditas, y que este dulce se le diese a la hija de los reyes. Como muy golosa, no tardó en zamparse el dulce, y casi al mismo instante le sobrevino un retortijón de vientre tan agudo, que tuvieron que acostarla. Sin pérdida de tiempo llamaron a los mejores médicos de la Corte; pero la enferma no encuentra alivio, y no tardará en sucumbir. Al morir la heredera del trono, sus padres, que ya son viejos, sucumbirán de dolor, y se encontrará el reino en la necesidad de mudar de dinastía por falta de herederos de la reinante, y nosotros nos habremos librado de una dinastía

que tanto daño ha hecho y hace a nuestra causa.

El entusiasmo del concurso infernal no reconoció límites. Todos a una aclamaron al autor de aquellas hazas, hasta que Satanás impuso orden, desenroscando un pedazo de su cola.

—Y tienes seguridad de que no podrán curar a la enferma?—dijo Satanás cuando se restableció el silencio.

—¿Cómo la han de curar, hombre! ¡Buenos están los médicos para curar a un enfermo! ¡Si no le dan una taza de leche de leona, no la pondrán buena!

—¡Y habrán de ir a buscarla fuera de Mallorca!

—No es necesario. En el jardín de los reyes tienen una enjaulada.

—¡Bien! Te has portado hoy diestramente; pero has de procurar que concluya esta empresa como la has empezado, pues de lo contrario, ni cuernos ni uñas, para señal, han de quedarte.

Con esto terminó la reunión.

—Ahora—dijo Satanás,—cada uno a su faena.

Y los demonios se alejaron todos.

(Continuará.)

Las vecinitas

¿No habéis tenido nunca una vecinita «bien»?... Pues os complacezo de veras.

Tener una vecina ideal es tener la felicidad en casa, es vivir en común idílico, en permanente sueño. Ella es capaz hasta de regenerar la juventud masculina, cambiando sus combustores con una facilidad y radicalismo pasmosos.

Imaginad un muchacho que llega a comer a casa una hora tarde el noventa y pico de veces por ciento; que sale despedido por la escalera antes de consumir los postres; que se retira al amanecer, y apenas si le ve el pelo la familia. Pues bien; llega un día en que mirando a las nubes, desde detrás de los cristales, observa con agradable sorpresa que una preciosa muchacha asoma su busto sobre la baranda del balcón fronterizo.

Su contemplación le sorprende y le encanta. Consecuencia de ella es abrir el balcón precipitadamente, procurando hacer el mayor ruido posible con las acristaladas puertas, para así llamar la atención de la graciosa niña.

Es éste un modo de presentación que no falla nunca, máxime si el sol ayuda y sus rayos, reflejándose en los cristales al abrir éstos, hacen llegar la luz proyectada hasta la fachada de enfrente.

Cámbiase una mirada; ella se hace la indiferente, él el interesado, y aquella mañana ya llega con media hora de retraso a la cita con los amigos.

A medio día, antes de que la comitaba de la casa, con un poco sorpresa de la familia.

A partir de aquella fecha se metamorfosea, se encierra algunas horas en su cuarto de estudio, se sienta detrás de los vidrieros con el libro sobre las rodillas, y presa de entusiasmos indescriptibles, empieza a estudiar... la manera más ingeniosa de establecer una amistad coíndante.

Las sesiones contemplativas se repiten, y a los pocos días, la radiotelegrafía, en su grado de máximo perfeccionamiento, empieza a cruzar constantemente expresivos radiogramas.

Los padres se hacen cruces de la aplicación del muchacho... ¡Por fin ha entrado en el camino de la formalidad! ¡Ya era hora! Se le agasaja, se le mimra y se le regala menos en las semanales subvenciones.

Un sábado, después de los preparativos marconigramas, se decide a enviarle el «ultimátum».

Va a pedirle una cita. Biena un momento, y cuando la muchacha le dirige una mirada, con ademán suplicante requiere su atención.

Se levanta, la señala con el índice, traza media circunferencia desde su pecho a los cristales, saca el reloj, indica la esfera, y luego se santigua.

Texto: «¿A qué hora irá usted mañana a misa?»

Un gesto de la muchacha da a entender que ha interpretado bien el telegrama.

Nueva expedición lo más explícita posible, y sonrisa de ella, certificando su comprensión.

Como vecinos que son, no hay inconveniente en contestar. La abertura de los dedos de una mano, y la aducción del índice y medio de la otra, dan respuesta. El inclina afirmitivamente la cabeza, y aquella noche, luego de cenar, se acuesta, advirtiéndole a sus padres:

—Mañana despiértense a las seis, luego que ir a estudiar a casa de Fulano.

—Pero hijo mío, mañana es domingo, tienes que descansar; mira que vas a caer enfermo.

—Tenemos que estudiar, mamá; este año nos aprietan mucho; ya descansaré en las vacaciones.

Y para hacer más interesante la situación, exhala un largo suspiro y se retira con pungido a sus habitaciones, mientras los padres quedan bendiciendo enternecidos al hijo, modelo de aplicación.

Luego, cuando llega mayo, despotrica contra las exigencias e injusticias de muchos cateclíticos.

¡Oh, las vecinitas dotadas con el poder mágico de sus innumerables gracias, realizadas por la distancia y abillantadas por el engañoso reflejo de los cristales!

¡Cuántos chascos suelen dar!

FERNANDO RICART

Corrales de Utiel.

SENTENCIA

Declarando válida la Institución de heredero en favor de un sacerdote

Es interesante la dictada por el juez de primera instancia de Nájera y confirmada por la Audiencia territorial de Burgos.

En ella se aplica el tan discutido art. 752 del Código civil, que dice: «No producirán efecto las disposiciones testamentarias que haga el testador durante su última enfermedad en favor del sacerdote que en ella le hubiese confesado, de los parientes del mismo dentro del cuarto grado, o en su iglesia, Cabildo, Comunidad o instituto.»

Doña Isabel Medrano Maestresala, viuda, sin ascendientes ni descendientes, vecina de Nájera (Logroño), otorgó testamento público en Logroño ante el notario don Antonio Pérez, el 2 de agosto de 1917. Predicha señora enfermó en Nájera a los pocos días de otorgar su testamento, y llamó, para que la oyera en confesión, al cura párroco de la localidad, don Anastasio Torrecilla Mahave, quien en efecto la confesó.

Murió doña Isabel, y abierto testamento, se vio que había nombrado heredero universal en su último testamento al mencionado don Anastasio, quien aceptó la herencia a beneficio de inventario.

Falleció la indicada testadora el 13 de agosto de 1917, y se procedió a inventariar judicialmente los bienes de la misma, que le fueron adjudicados al repetido don Anastasio.

Pero en 20 de julio de 1918, un hermano de la finada, don Manuel Medrano Maestresala, representado por el procurador de Nájera, don Martín Pascual Unzueta, asesorado por el letrado de Madrid, licenciado don Alejandro Iriarte García, presentó demanda al juzgado de instrucción de Nájera, solicitando de éste declarase la incapacidad de don Anastasio Torrecilla para ser heredero de su hermana doña Isabel, ya que había sido confesor de ésta en su última enfermedad.

Comparció en autos el demandado, representado por el procurador don Félix Manzanares Díez, «sucedor del letrado licenciado don Eduardo Sotés Quintana, los dos de Nájera, oponiendo a que prevaleciera la demanda, ya que el testamento de doña Isabel, en que había nombrado heredero al don Anastasio, había sido anterior a la confesión, y porque al otorgar el testamento, la causante no se encontraba en la última enfermedad.

El señor juez de Nájera, don Francisco Manzanares, en 12 de marzo dictó sentencia, de la cual copiamos los Considerandos siguientes:

Considerando que de la prueba testifical practicada a instancia del demandado, se desprende que dicho don Anastasio no era quien dirigía espiritualmente a doña Isabel, con la que mantenía escasas relaciones, y lo cual sí lo fué por la Comunidad de Franciscanos de esta ciudad, situ que el domicilio del señor Torrecilla fuera frecuentado por doña Isabel, no estando en él más que una vez, y ésta acompañada del demandante, al objeto de encargarle unas misas.

Considerando que doña Isabel se trasladó a Logroño al objeto de otorgar testamento, con el propósito serio y deliberado de instituir heredero a don Anastasio, sin que la moviera indicación alguna de éste, como así se desprende de lo actuado, y que la mentada señora se hallaba en condiciones de otorgar su última disposición, como así lo demuestra la fe que de ello dió el notario que autorizó el testamento.

Considerando que el precepto legal contenido en el art. 752, cuya aplicación invoca el actor, tiene sus precedentes en la Real Cédula de 18 de agosto de 1771 y en la ley de 15 de febrero de 1887 y 30 de mayo de 1890, en cuyas dos últimas disposiciones se estableció la prohibición relativa a heredar el sacerdote que hubiere confesado al testador en su última enfermedad, cuyo fundamento no fué otro que evitar que los confesores, aprovechándose de los posteriores momentos del causante, persudieran a éste para que, en beneficio de su alma, le dejase sus bienes, haciéndoles olvidar se por completo de su familia, por cuyos individuos habían de sentir en otro caso preferente atención, fundamento que ha recogido el legislador en el citado artículo, a fin de evitar que el testador sugestionado, coaccionado su voluntad por el sacerdote que hubiere confesado, otorgue su última disposición en favor suyo, de los parientes del mismo dentro del cuarto grado, de su iglesia, Cabildo, Comunidad o instituto; y como quiera que

el testamento de autos fué hecho antes de la confesión, que es cuando el demandado podía haber influido en el ánimo de la causante, es obvio que, aunque se diera por sentada que el testamento se hizo durante la última voluntad, que la institución de heredero en el contenido es válida, viniendo en apoyo de esta doctrina el mismo contenido del artículo gramatical, pues al decir «no producirán efecto las disposiciones testamentarias que haga el testador durante su última enfermedad en favor del sacerdote que le hubiese confesado», dicho precepto como sentido ser las disposiciones que se otorgaron posteriores a la confesión, y de interpretarlo en otro sentido, resultaría limitarse en extremo la libertad que los testadores tienen para disponer de sus bienes con arreglo a derecho, siempre que no tengan herederos forzosos.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

El demandante, hermano de la testadora, apeló a la Audiencia territorial de Burgos, y ésta, aceptando las Resoluciones y Considerandos de la sentencia apelada, la confirmó. No se dió por vencido el demandante.

EXÁMENES

Hoy, día 3 del actual, a las ocho de la mañana, se verificaron en el Instituto General y Técnico exámenes de primero de Francés, enseñanza libre.

A las tres de la tarde continuaron los exámenes de ingreso, números 81 a 120, ambos inclusive, mas los números 250 y 263.

La junta directiva de la Federación Taquigráfica Española ha dispuesto que los exámenes de las clases de Taquigrafía, primero y segundo curso, que la misma patrona, se celebren el día 8 del corriente junio, a las siete y media de la noche, en el domicilio social.

El Tribunal Supremo de Madrid, por infracción de ley y de doctrina, y pasado el plazo de cuarenta días sin que el demandante compareciera en autos, el Tribunal Supremo devolvió éstos a la Audiencia de Burgos, diciendo: «Cadauno de derecho y perdido el recurso.» Y el 2 de junio de este año, la Audiencia remitió los autos al de Nájera, para que se cumpla la sentencia dictada.

El Tribunal Supremo de Madrid, por infracción de ley y de doctrina, y pasado el plazo de cuarenta días sin que el demandante compareciera en autos, el Tribunal Supremo devolvió éstos a la Audiencia de Burgos, diciendo: «Cadauno de derecho y perdido el recurso.» Y el 2 de junio de este año, la Audiencia remitió los autos al de Nájera, para que se cumpla la sentencia dictada.

El Tribunal Supremo de Madrid, por infracción de ley y de doctrina, y pasado el plazo de cuarenta días sin que el demandante compareciera en autos, el Tribunal Supremo devolvió éstos a la Audiencia de Burgos, diciendo: «Cadauno de derecho y perdido el recurso.» Y el 2 de junio de este año, la Audiencia remitió los autos al de Nájera, para que se cumpla la sentencia dictada.

El Tribunal Supremo de Madrid, por infracción de ley y de doctrina, y pasado el plazo de cuarenta días sin que el demandante compareciera en autos, el Tribunal Supremo devolvió éstos a la Audiencia de Burgos, diciendo: «Cadauno de derecho y perdido el recurso.» Y el 2 de junio de este año, la Audiencia remitió los autos al de Nájera, para que se cumpla la sentencia dictada.

El Tribunal Supremo de Madrid, por infracción de ley y de doctrina, y pasado el plazo de cuarenta días sin que el demandante compareciera en autos, el Tribunal Supremo devolvió éstos a la Audiencia de Burgos, diciendo: «Cadauno de derecho y perdido el recurso.» Y el 2 de junio de este año, la Audi

Información de Barcelona

La peregrinación franciscano-eucarística a Villarreal, promete ser un éxito

LOS JAIMISTAS Y LAS ELECCIONES

El partido jaimista, que siempre figuró en las elecciones junto a los regionalistas, luchará en las próximas, unido a los candidatos de la Unión Monárquica Nacional.

SINDICALISTA DETENIDO

En una fábrica de vidrio de Barcelona ha sido detenido el obrero Dario Axilte, como presunto complicada en el atentado contra el concejal de aquel Ayuntamiento, señor Serra.

HERIDO QUE FALLECE

En el Hospital Clínico ha fallecido esta mañana Pedro Planells, herido anoche en el bar Eléctrico de la calle de Sans.

PARA LA PEREGRINACION EUCHARISTICA A VILLARREAL

Crece cada día el entusiasmo por la peregrinación Franciscano-Eucarística al sepulcro de San Pascual Bailón, en Villarreal, y que se celebrará durante los días 18, 19 y 20 del actual.

PARLAMENTARIOS QUE REGRESAN

Han regresado de Madrid los diputados regionalistas señores Cambó y Rodés.

DEL HOMENAJE A LA HIJA DE MARTINEZ ANIDO

Asciende a más de 10.000 pesetas la cantidad recaudada para tributar un homenaje a la señorita Martínez Anido, hija del gobernador civil de esta provincia.

UNA AUTOPSIA

Un médico forense ha practicado la autopsia en el cadáver de Ramón Gironés, que falleció ayer, víctima de un atentado terrorista.

HONRAS FUNEBRES

El sábado próximo, el Estado Mayor de esta capitania general hará celebrar una misa de *Requiem* en sufragio del alma del general Maureno, víctima de un accidente automovilista en Zaragoza.

UN BAILE

El comité de honor de la Exposición que se está celebrando actualmente, ha organizado para el miércoles próximo un baile de gala, en el Hotel Ritz, para el cual se han inscrito ya numerosas parejas.

LLEGADA DE UN OBISPO

Ha llegado a Barcelona y ha cumplimentado a las autoridades el obispo de Ghensi.

EL RESULTADO DE UNAS PREGUNTAS

El juez decano ha comunicado a Madrid el resultado negativo de las pesquisas realizadas por la policía, en virtud de las indicaciones recibidas de Madrid, relacionadas con el atentado del señor Dato.

SE INAUGURA UNA BIBLIOTECA CIRCULANTE

Esta tarde, en el Grupo escolar «Masriera», recientemente construido en la Reforma, se ha celebrado la inauguración de la biblioteca circulante, para maestros y maestras municipales.

El acto ha resultado muy solemne, dentro de la sencillez con que se ha desenvuelto.

UN EXHORTO DEL JUZGADO DE VALENCIA

El juez decano ha recibido un exhorto telegráfico del de Valencia, para la busca y captura de un sujeto que en unión de Francisco Bosque y Ernesto Callerin, agredió el pasado martes a la policía, en la calle de Jerusalén.

HONRAS FUNEBRES

El sábado próximo, el Estado Mayor de esta capitania general hará celebrar una misa de *Requiem* en sufragio del alma del general Maureno, víctima de un accidente automovilista en Zaragoza.

UN BAILE

El comité de honor de la Exposición que se está celebrando actualmente, ha organizado para el miércoles próximo un baile de gala, en el Hotel Ritz, para el cual se han inscrito ya numerosas parejas.

LLEGADA DE UN OBISPO

Ha llegado a Barcelona y ha cumplimentado a las autoridades el obispo de Ghensi.

EL RESULTADO DE UNAS PREGUNTAS

El juez decano ha comunicado a Madrid el resultado negativo de las pesquisas realizadas por la policía, en virtud de las indicaciones recibidas de Madrid, relacionadas con el atentado del señor Dato.

SE INAUGURA UNA BIBLIOTECA CIRCULANTE

Esta tarde, en el Grupo escolar «Masriera», recientemente construido en la Reforma, se ha celebrado la inauguración de la biblioteca circulante, para maestros y maestras municipales.

Comentario a un telegrama

¿Estamos viviendo un re-frán?...?

Madrid.—Se han formulado varias protestas contra el tribunal de exámenes de la asignatura de Aritmética y Algebra, para ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. De 198 examinandos suspendieron 191. Afirman los protestantes que el tribunal expuso mal dos datos del problema, y que la solución que dió no era exacta; que en Algebra se les exigió materias no consignadas en el programa; que faltaba claridad en las cuestiones de Aritmética, y que al dictar la equivalencia de la fanega, la fijaron inexactamente en 46 estades cuadradas.

Nuestro espíritu, tras la lectura del anterior despacho, se ha sentido desconcertado e inquieto, porque la novedad que traía, como un aire fuerte, ha zaramado la memoria y no se ha desprendido de ella el peso de ningún recuerdo... Sí; lo que acabábamos de leer, era singular, insólito, verdaderamente nuevo... ¿Es posible que estuviera viviendo a la hora presente el refrán del maestro Ciruela, de aquel incomprendible y audaz domine, que no sabía leer y ponía escuela?... Tal dicen los protestantes a quienes se alude en el telegrama transcrito... Empero, ello no debe de ser cierto. La pasión es, a menudo, un opoñitor o un examinando más que un examinador en la fila desasosegada e inquieta, aguarda a que el bedel le llame para realizar su ejercicio; cuando lo hace mal, entonces voci-

fera y embrolla, desacata y protesta, hasta insulta, pensando ahogar con el ruido de todo escándalo, el que produciría su fracaso y su yerro. Pero advertimos también, que la protesta va esta vez con el señalamiento de unos supinos errores, en que ha incurrido el Tribunal, que pueden ser contrastados fácilmente... Y de aquí la perplejidad que en nuestro espíritu se agita... Sería, aparte del citado y fantástico señor Ciruela, el único caso, públicamente conocido... y protelado, el de estos señores que constituyen el Tribunal en cuestión.

La Enseñanza nos ha puesto en autos de muchas cosas; ha ido iluminando con la luz inextinguible del saber, el camino de la humanidad hacia la ciencia... nos había hecho conocer incalculables libros de texto, caros y malos, y hasta 17 definiciones diferentes, del Derecho y la Justicia... ¡pero que fueran posibles maestros que se equivocaran como estos protestados, nunca, jamás, nos lo había enseñado... ¡Cómo se desmoronan, en nuestro corazón y en nuestro respeto, las instituciones más caras!... Pero no nos lamentemos demasiado, porque puede ocurrir que todas aquellas equivocaciones no sean más que *pegas*, introducidas para hacer caer al incauto examinando; y si ello fuere así, ¿qué puede importar a los protestantes una *pega* más en la grande, que la incommensurable *pega* de la Enseñanza oficial!...

Del extranjero

Contestando a Inglaterra

París.—En la nota francesa, contestación a la nota británica sobre la cuestión de Alta Silesia, el gobierno francés toma nota de la aceptación en principio de la designación de una comisión técnica por parte de los aliados.

Admite la nota francesa la sugerencia británica de que dicha comisión realice sus trabajos en la propia Alta Silesia, pero estima inoportuna la reunión del Consejo Supremo antes de que esa comisión haya dado su dictamen.

Respecto al nombramiento de los miembros que han de formar dicha comisión, el gobierno francés opina que no es necesario que sea ésta una labor del Consejo Supremo, y que pueden muy bien encargarse de esto las respectivas cancillerías.

«Los técnicos que constituirán la comisión—añade la nota francesa—podrán marchar inmediatamente y enviar antes del día 15 su informe.»

Entonces es cuando, en opinión del gobierno francés, podría convocarse la reunión del Consejo Supremo.

La nota insiste en la necesidad de que los aliados realicen una acción común cerca de los gabinetes de Berlín y Varsovia para obtener la pacificación del territorio plebiscitario.

El representante norteamericano en la comisión de Reparaciones

París.—Al ocupar nuevamente su puesto en la comisión de Reparaciones el representante oficioso de los Estados Unidos después de haberse retirado de la misma durante ocho semanas, dirigió cariñosas frases de salutación a sus compañeros, mostrándose satisfecho de volver a encontrarse entre ellos.

Las negociaciones con los sinifeiners

Londres.—El gobierno británico continúa con éxito las negociaciones con los sinifeiners para las elecciones que se han de verificar el día 24 de mayo en la Irlanda Meridional. Los sinifeiners reclaman que el día del escrutinio las tropas inglesas permanezcan acuarteladas, a lo que no debe acceder el gobierno.

Sin embargo, de las conversaciones entabladas, parece que los sinifeiners van abandonando poco a poco la idea de una república independiente, y que parece ser decidida a confiar al nuevo Parlamento que salga de las elecciones la resolución de la cuestión irlandesa.

Noticia desmentida.—El «Cataluña» en Grecia

Atenas.—Oficialmente se ha desmentido la noticia de origen turco asegurando que las tropas griegas han ejecutado matanzas en la región de Kio.

—Ha fundado en el puerto del Pireo el crucero español «Cataluña». Entre el buque y la plaza se cruzaron los saludos de ordenanza, pasando a bordo las autoridades griegas y devolviéndoles la visita el comandante del buque español.

Las industrias inglesas

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado en la sesión de ayer la resolución protegiendo a las industrias de primera necesidad.

El Príncipe del Japón

París.—Esta mañana hizo la visita oficial al señor Millerand el Príncipe heredero del Japón, el cual hizo entrega al presidente de la república de la gran cruz del Crisantemo. El señor Millerand ha obsequiado con un banquete al Príncipe, a cuyo acto asistieron el jefe del gobierno, los ministros y los mariscales Joffre, Foch y Petain.

Huelga de obreros del puerto

Calcuta.—Se han declarado en huelga cinco mil obreros del puerto y de los astilleros, que piden mejoras en los jornales.

Accidente de aviación

Nueva York.—En el aeródromo de Maryland, un aeroplano que practicaba pruebas militares, tomó una bomba de las usadas para las prácticas, pero sin saber la causa, hizo explosión, destruyendo por completo el aparato y matando a los dos aviadores. También resultaron heridas tres personas que se encontraban en el aeródromo.

Los aliados y los kemalistas

Londres.—La Agencia Reuter publica lo siguiente, que dice sobre el asunto autorizado: «Las medidas esbozadas ya, que es de creer habrán de adoptarse en contra del gobierno de Angora, son actualmente causa de diversas conversaciones oficiosas entre los gobiernos aliados, pero hasta la fecha no ha sido adoptado acuerdo alguno definitivo.»

De continuar los kemalistas en su hostilidad, es posible que los gobiernos aliados tengan, aunque muy a pesar suyo, que desistir de la actitud neutral que hasta ahora han guardado, ya que los kemalistas han adoptado hacia la Entente una manera de proceder abiertamente agresiva.»

Conflicto que tiende a arreglarse

Buenos Aires.—Van por muy buen camino las negociaciones para arreglar el conflicto de los obreros del

puerto, creyéndose que en breve será reanudado el trabajo.

Con motivo del incendio que destruyó algunas dependencias del puerto, y al cual sigue relacionándose con los incidentes promovidos por la huelga, se ha producido una marcada reacción en el ánimo de los obreros, la mayoría de los cuales se declaran abiertamente contrarios a los procedimientos empleados por el Sindicato.

Se ha notado algún aumento en los obreros que han acudido al trabajo, aunque, como en días anteriores, solo trabajan los no afiliados a la Federación.

La policía sigue algunas pesquisas para el descubrimiento de los autores de los últimos sucesos ocurridos en el puerto, practicando rigurosas revisiones en los individuos que transitan por los muelles y calles próximas de la ciudad.

El ministro de la Guerra francés

Maguncia.—El ministro de la Guerra francés, M. Luis Barthou, llegó a la una, siendo acompañado por el alto comisario francés en Renania y los generales Buat y Degoutte, quienes se trasladaron al Palacio Griens Ducaul, donde fué organizada una rápida recepción de carácter oficial.

Seguidamente, el ministro francés de la Guerra revisó las fuerzas de la guarnición, asistiendo al desfile muchos alemanes, en quienes, al parecer, produjo bastante impresión la vista de los tanques y de la artillería gruesa, montada sobre tractores mecánicos.

Luego marchó a Kozel, desde donde partirá hacia Wiesbaden, para revisar la guarnición.

Cambio de telegramas

París.—El presidente de la república, M. Millerand, ha dirigido al presidente de los Estados Unidos, M. Harding, con motivo de la «Memorial Day», un telegrama rindiendo homenaje a los soldados americanos que pelearon en suelo francés.

El presidente del Consejo de ministros, M. Briand, ha enviado un mensaje de salutación al secretario de Estado americano, en el que se hace constar que Francia siempre tuvo y tiene deseos de paz y tranquilidad para todas las naciones, anhelandos que los sangrientos sacrificios recientes sean los últimos.

Monsieurs Guisthau y Barthou, ministros de Marina y de Guerra, han cambiado afectuosos despachos con los secretarios de los mismos departamentos de los Estados Unidos, asociándose, en nombre del ejército y de la marina, al homenaje rendido a los soldados americanos.

«En toda Francia se han celebrado solemnes ceremonias, en las que pronunciaron discursos ensalzando el heroísmo de los soldados que pelearon por la causa de la libertad y de la humanidad, y dedicando un piadoso recuerdo a los que perecieron en los campos de batalla, en defensa del honor de los pueblos ultrajados.»

El gobierno de Baviera

Berlín.—En la sesión celebrada por la comisión de Hacienda de la Dieta de Baviera, el jefe del gobierno bávaro, al tratar de la cuestión de las guardias cívicas, hizo las siguientes declaraciones: «El gobierno del Estado bávaro, de acuerdo con el gobierno del imperio, ha decidido hacer cuanto esté a su alcance para cumplimentar la condición del «ultimatum» de los aliados, relativa a las guardias cívicas.»

«Ese acuerdo será adoptado dentro de lo posible; pero es menester hacer constar que el gobierno de Baviera no puede decidirse a abandonar el criterio que siempre tuvo sobre esta cuestión, o sea que las guardias cívicas no caen dentro de los artículos 177 y 178 del Tratado de Versalles.»

«El gobierno del imperio—siguió diciendo en sus declaraciones el jefe del gobierno bávaro—se ha manifestado dispuesto a hacer suya la actitud adoptada por la Entente. En su consecuencia, el gobierno del imperio tomará por sí y ante sí decisiones ulteriores, y en este caso huelga decir que el gobierno de Baviera observará una actitud leal.»

25 mil casas de madera

París.—Las negociaciones de los peritos franceses y alemanes acerca del suministro por el gobierno del imperio de 25.000 casas de madera, continuaron ayer.

La delegación alemana ha presentado precios de unos 20 modelos. Como estos precios están calculados según el coste de los materiales puestos sobre vagón en la frontera, no comprenden los gastos de transporte en Francia, los gastos de Aduana accesorios ni el coste de los cimientos ni montaje.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

La vida parlamentaria

Sesiones de Cortes

Senado

El señor Sánchez de Toca abre la sesión a la hora reglamentaria.

El señor Sánchez dirige un ruego al ministro de Instrucción, relacionado con el Museo de Arte Moderno.

Orden del día: Se aprueba el acta de la sesión anterior y se vota definitivamente el Reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

Se da cuenta del dictamen de la comisión que entiende en las actas legales, relativo al senador señor García Berlanga.

Se reanuda el debate sobre carteras técnicas de Gracia y Justicia, y como el señor barón de Riolovia, que tenía pedido un turno, no se halla en el salón, el presidente dice que se le reservará la palabra para cuando se discuta el articulado.

El señor Azpeitia anuncia que presentará una enmienda, pero ha de uso de la palabra para decir que mira todas las que tiene presentadas.

Vuelve a hablar el barón de Riolovia, y el ministro le contesta, explicando el alcance del proyecto, que es el mejor de la carrera judicial.

Rectifica el primero, diciendo que no encuentra justificado el tono empleado por el ministro.

Se aprueban hasta la base quinta y el artículo adicional.

Jura el señor García Berlanga. El marqués de Herminia formula un ruego y se levanta la sesión a las cinco y media.

de otro modo, implicaría un agravio intolerable.

El presidente de la Cámara le contesta, afirmando que es inexacto lo que el conde de Romanones le atribuye, y que mal pudo decir que se discutirían los proyectos de Fomento, siendo así que no hay dictamen todavía.

Agrega que lo que él dijo es que dará preferencia a estos proyectos. Y luego dice: «Toda excitación hecha a la presidencia, roza las facultades de la Mesa.»

El presidente interpreta el criterio del gobierno, pero no desampara las minorías.

Además, el régimen de las comisiones permanentes es la mejor garantía para el Parlamento.»

Rectifica el conde de Romanones, y dice que la reforma del Reglamento no es, como él creía, una realidad, y agrega que con la conducta del gobierno parece que se pretende la abolición del régimen parlamentario, ya que se obstinan en aprobar los asuntos sin que el Parlamento los conozca, porque el Parlamento está por encima de todo.

El presidente anuncia que antes del martes no se pondrán a discusión los proyectos de Fomento, y que él cree que será en dicho día. «Rumores en las izquierdas.»

El conde de Romanones dice que los proyectos de Fomento se salen de lo normal, y que los maquiavelismos del gobierno son un agravio para las minorías.

El presidente dice que, discutida la totalidad del proyecto de Código penal, ya puede examinarse el dictamen de Fomento.

Y añade: «Ya podéis saber la orden del día: el martes, proyectos de Fomento; mañana podéis discutir el proyecto de Casas baratas.»

Declara que él cumple con su deber, y que con la aplicación del artículo 112 se evita toda violencia.

Vuelve a rectificar el conde de Romanones, y dice que después de oír al presidente no cabe armonía entre el gobierno y las minorías.

El señor Allendesalazar: Pero se tardó cinco años, y ello justifica la aplicación de dicho artículo, artículo que lo aprovecharéis vosotros en su día, y haréis muy bien, aunque el conde de Romanones reniegue de su obra.

El conde de Romanones dice que no debe aplicarse dicho artículo en circunstancias normales, pues ello sería la muerte del régimen parlamentario.

Insiste en que el jefe del gobierno no lo debió comunicar al presidente de la Cámara, porque si no éste lo hubiera dicho a las minorías.

El presidente de la Cámara: Se da por terminado este incidente. Se vuelve al período de ruegos y preguntas.

Los señores Gavilán, Lazaga y Núñez formulan unas preguntas al gobierno.

Se entra en el orden del día. El presidente anuncia que se va a votar el *quorum* pedido para la aprobación de dos proyectos.

Se pone primeramente a votación el proyecto de *Trabacos*.

Las minorías de las izquierdas se retiran del salón.

El proyecto es aprobado, por 224 votos por uno en contra.

Un señor secretario dice: «Han jurado el cargo 394 diputados. La mitad más uno, son 198. Han tomado parte en la votación 225 diputados.»

Se pone a votación el proyecto de concesión de pensiones a la medalla de Sufrimientos por la Patria, para cuya votación también había pedido el *quorum* el señor Prieto. La mayoría protesta.

El presidente de la Cámara dice que tiene el deber de amparar los derechos de todos los diputados, y, por tanto, se votará el *quorum*.

Lo que dice Bugallal

El ministro de la Gobernación comenzó su charla con los periodistas, lamentando el resurgimiento de los sucesos terroristas en Barcelona, cuando parecía que habían terminado.

Negó que anoche, en un cine de Madrid, se hubieran encontrado algunos detonadores.

En cuanto al petardo que hizo explosión hace varios días en una cestería de la calle de San Marcos, dijo el señor Bugallal que le habían enseñado festos del petardo, el cual consistía en un cartucho con pólvora, que produjo enorme detonación, afortunadamente sin desgracias.

Nuevamente habló el señor Bugallal de la guillotina, diciendo que los hechos han demostrado que los liberales no querían discutir sino «reír dificultades», puesto que con los sucesos de guillotina ha sobrado el tiempo.

Recordó la discusión para las Constituciones del 69 y 66, la reforma de la ley provincial y otras leyes fundamentales, que tardaron mucho tiempo en discutirse que ahora se necesita para cualquier asunto episódico.

Declaró que el artículo 112 sirve para cortar abusos nacidos alrededor del régimen parlamentario.

El gobierno está dispuesto a dar toda clase de facilidades para una discusión racional de toda su obra, pero al desobedecer le impiden consentir una obstrucción sistemática.

Cada día se avanza más en los procedimientos obstruccionistas.

Un periodista recordó la reciente actitud obstruccionista del señor Cierva, y el ministro contestó: «Entonces se trataba de la discusión de actas, pero no de proyectos.»

El nuevo estandarte de los ingenieros radiotelegrafistas

En el campo de tiro de Carabanchel se celebró por la mañana el acto de hacer entrega del estandarte que la condesa de Romanones regala al regimiento de ingenieros radiotelegrafistas.

Banquete en Madrid a Blasco Ibáñez

En la explanada del Club Parisiense se verificó el banquete organizado en honor del señor Blasco Ibáñez.

Ocuparon la presidencia de la mesa Blasco Ibáñez, don Amalio Gimeno, el alcalde de Valencia, Benlliure, Altamira y otros.

Detrás de la mesa había un magnífico tapiz de flores, confeccionado en Valencia.

Antes de comenzar el banquete, cuatro artistas, vestidas a la usanza de las valencianas antiguas, ofrecieron un magnífico ramo de flores a Blasco Ibáñez.

Fueron leídas las adhesiones al acto, entre las que figuran las de Rodríguez Marín, hermanos Quintero, ministro de Instrucción Pública, Zozaya, Pinazo, Plá, Carbonero, Casal, Ramiro Angel, alcalde accidental de Valencia, Thous (don Maximiliano), Circulo de Bellas de Valencia, Juventud Republicana y Ateneo de Valencia. Estas últimas fueron recibidas con entusiasmas vivas a Valencia.

El menú fué espléndido. El señor Francos Rodríguez, al descorcharse el champagne, ofreció, en cariñoso brindis, la comida al señor Blasco Ibáñez.

«No se puede dudar—dijo—de la significación de este banquete. Basta tener en cuenta que a él va unido el nombre de Blasco Ibáñez.»

Hizo cumplido elogio de la personalidad del homenajeado, de su figura como novelista, cuya labor ha de perdurar a despecho de errores y de odios.

El señor García Martín leyó una carta de adhesión del señor conde de Romanones, lamentando que el tener que asistir a la conmemoración de un hecho de armas en África, que afectaba a un hijo suyo, le impidiera asistir a este simpático acto.

El alcalde de Valencia, señor Samper, habló a continuación, afirmando que festejar a Blasco Ibáñez era festejar a Valencia, patria de Sorolla, Benlliure y del homenajeado, que es el artista máximo, que ha sabido encarnar a Valencia, por lo cual ésta le debe agradecimiento.

El conde de Gimeno alzó también la copa, y dijo que Blasco Ibáñez podrá haber cometido errores y torpezas, pero siempre será autor de un insigne novelista.

Banquete en Madrid a Blasco Ibáñez

En la explanada del Club Parisiense se verificó el banquete organizado en honor del señor Blasco Ibáñez.

Ocuparon la presidencia de la mesa Blasco Ibáñez, don Amalio Gimeno, el alcalde de Valencia, Benlliure, Altamira y otros.

Detrás de la mesa había un magnífico tapiz de flores, confeccionado en Valencia.

Antes de comenzar el banquete, cuatro artistas, vestidas a la usanza de las valencianas antiguas, ofrecieron un magnífico ramo de flores a Blasco Ibáñez.

Fueron leídas las adhesiones al acto, entre las que figuran las de Rodríguez Marín, hermanos Quintero, ministro de Instrucción Pública, Zozaya, Pinazo, Plá, Carbonero, Casal, Ramiro Angel, alcalde accidental de Valencia, Thous (don Maximiliano), Circulo de Bellas de Valencia, Juventud Republicana y Ateneo de Valencia. Estas últimas fueron recibidas con entusiasmas vivas a Valencia.

El menú fué espléndido. El señor Francos Rodríguez, al descorcharse el champagne, ofreció, en cariñoso brindis, la comida al señor Blasco Ibáñez.

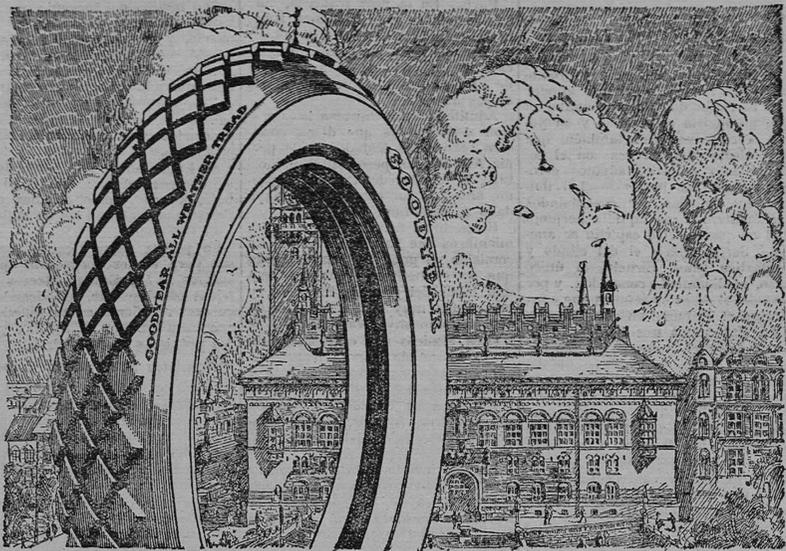
«No se puede dudar—dijo—de la significación de este banquete. Basta tener en cuenta que a él va unido el nombre de Blasco Ibáñez.»

Hizo cumplido elogio de la personalidad del homenajeado, de su figura como novelista, cuya labor ha de perdurar a despecho de errores y de odios.

El señor García Martín leyó una carta de adhesión del señor conde de Romanones, lamentando que el tener que asistir a la conmemoración de un hecho de armas en África, que afectaba a un hijo suyo, le impidiera asistir a este simpático acto.

El alcalde de Valencia, señor Samper, habló a continuación, afirmando que festejar a Blasco Ibáñez era festejar a Valencia, patria de Sorolla, Benlliure y del homenajeado, que es el artista máximo, que ha sabido encarnar a Valencia, por lo cual ésta le debe agradecimiento.

El conde de Gimeno alzó también la copa, y dijo que Blasco Ibáñez podrá haber cometido errores y torpezas, pero siempre será autor de un insigne novelista.



UNA DEMOSTRACION

¿No se ha fijado usted, pasando alguna vez por lugares concurridos por el tráfico auto-motriz, las frecuentes trazas que los rombos antideslizantes Goodyear van dejando en sus recorridos? ¿No es esto una revelación? ¿No quiere esto decir que la mayoría de los automovilistas dan la preferencia al adquirir sus neumáticos a los famosos antideslizantes Goodyear?

Y si contamos el hecho de que el mayor número de victorias automovilistas alcanzadas, tanto en América como en Europa, las ha logrado Goodyear. ¿Cabrán aún dudar que exista otra marca superior? Los neumáticos y Cámaras Goodyear, se venden en todos los establecimientos del ramo de España, y para más detalles, dirigirse a la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Paseo de Gracia, 93, Barcelona.—Calle de Recoletos, Madrid, 1, y Alonso el Sabio, 12, Sevilla.

Neumáticos y cámaras



Impresores

Máquinas grandes, Bostons, perforadoras, guillotinas, prensas, tipos, cajas, etc. Tintas para imprenta y litografía.

J. Folqué

ERMITA, 25 Teléfono 1.015

Se alquila

espacioso piso principal. Portal de Valldigna, 4.

Se alquila

magnífica Villa en el camino de Benimaclet, núm. 2. Razón: Maldonado, 18.

Alto, señores!

Urge venta de varias casas en el centro y ensanche Valencia, y un piso por 2.750 pesetas, dando una renta de un 8 por 100. Tengo para todos gustos. Tengo chalets, huertos, masías y huertas. Me encargo de la compra-venta de toda clase de fincas.

Muñoz, corredor colegiado de fincas.—Calle Horno de los Apostoles, núm. 6.—Despacho de 9 a 12 mañana.

Continental

Visite usted la ORBIS, S. A., y se convencerá que es la mejor máquina para escribir. Mar. 8.

Máquina para escribir

Se liquidan de las marcas más acreditadas, procedentes de cambios, a precios económicos. CASA YOST.—PAZ, 17, bajo

Juan F. Muñoz y Pabón

24

Javier de Miranda

(CONTINUACION)

Supongamos que esa mujer se enamora de mí. Caen en el terreno de su alma la fecunda semilla de mi amor, y apenas cae germinada.

Supongamos que yo (porque yo sería así), lejos de exponer el amor que había sembrado a los rigores de las heladas del desvío y a las escarchas del desprecio, lo guardeciera de la intemperie con el abrigo de una visita diaria, de un requiebro a tiempo, de una ardiente mirada de cuando en cuando, de esas mil cosas, en fin, con que se fama que se acrecienta el amor: ¿no es verdad que no solo no se malograría al nacer, sino antes, se robustecería para cualquier eventualidad que sobreviniera en el futuro, se reverdeciría en el exterior cada vez más y entraría por la parte de adentro, hasta llegar a formar árbol pujante, a prueba de vauvenes por las sacudidas del huracán, y de tiriones y arremetidas por parte del hombre?

La mujer que sigue amando al que no lo merece, por solo la razón de haber empezado a amar y no poder pararse de vista de lo que pudieran llamar *inercia del alma* y *velocidad adquirida en la carrera*; la mujer a cuya alma se le hiera en una mejilla, y presenta la otra, por

así decirlo; se le hace mal y devuelve bien por mal; se le aborrece, puesto que se le pospone y se le mata, y, como el sándalo, perfuma el hacha que la mutila; la mujer que atesora en su alma venenos de idolátrico amor hacia canalla como el tal Frasco Guerra: ¿a dónde llegaría con un hombre como yo, que la amara, como yo la amaría el día en que la amase, pues todo esto no es más que hablar por hablar, o escribir por escribir, pues insistió en que hoy por hoy, no sé mañana, estoy tan libre de amor, como el cielo de ladrones?

Y escribo todo esto, más que por matar el tiempo que hoy me sobra, y que por sacudir el ledio que me consume, y que por disipar el mal humor que me aplana, pues hoy no toca visita, por ver exteriorizadas en un papel estas mis quexas descabelladas ideas, pero propias, exclusivamente mías, y para decir a algo, como es una cartilla de papel, ya que no a alguien, lo que no me alrevo a decir a mi madre, cara a cara: a saber: que una niña chuceada como ésta, lejos de desmerecer mi concepto y hacerseme vilisimo, constituiría para mí un triunfo y una corona. Un triunfo, porque haberme hecho amar de ella sería equivalente a

haber desbancado al otro. Una corona, porque mujer de este temple de alma para el amor es la seguridad de las seguridades y la garantía de las garantías: el día esplendoroso del amor, sin sombras de sobresaltos y temores: paraíso sin serpiente, flor sin espinas... Eros, en fin, durmiendo a pierna suelta, sin asustos, sin inquietudes que le desvelen, sino destroncado y desputarrado de bienestar en el blando regazo de su madre.

A eso aspiraría yo, caso de llegar a amar; a amor de oro; pero pasado por el contraste de las pruebas como las que está dando esta mujer. Yo creo que esto es más seguro que prendarse al monón y apreciar aptitudes de alma a ojo de buen cubero, pues mujer que no haya amado, bien puede merecer que se le cante la copia popular:

Eres como el arca nueva que, en echándole la llave, por fuera está muy preciosa, y por dentro, Dios lo sabe.

Esta mujer ha amado, y amado bien y amado a un luno; ponéle, cuando le hayas arrancado de cuajo la cepa de ese amor, ponéle en la tierra movida por el arranque, regada por el llanto y oreada por el tiempo, el plantón de un hombre bueno, fino para el querer y capaz del delirio en la pasión, y ¡el dios que el archidiosque!, y... ¡ea: que esto no es lo tratado! ¿Habrá goloso? (1)

(1) Como habrá podido notar el prudente lector, este capítulo es falso: enteramente convencional de la cruz a la fecha. Es un andamiaje de argumentos, pero no para levantar un edificio, sino andamiaje levantado en derredor del edificio, construido ya. El autor de estas Memorias se encuentra con el hecho consumado de los anteriores amores de esta

CAPITULO VII

¡Quince días!, quince días hizo ayer que no voy a echar un rato con la Gran Morena: quince días, sin saber cómo seguirá la infeliz: quince días, sin suministrarle el bálsamo bienhechor del consuelo.

Y cuidado que no ha sido porque no se me hayan pasado muy grandes ganas. Pero creo que toda virtud deja de serlo cuando no está regulada por la prudencia, y no me parece nada prudente el que un hombre que ha resuelto no casarse y una muchacha que piensa hacerse monja, y bonita por más señas, ¡adorable, por donde quiera que se la mire!, se pasen las horas y las horas, hablando de silla a silla, sin otro testigo que Dios y una madre, como la Viuda de Fraga, sorteado como un marmolillo y que se duermen en el agua.

No es prudente. Y no, en verdad, por lo que atañe a ella, ni por lo que se refiere a mí.

dir a todo bicho viviente de que eso es una garantía para el futuro amado de la que así sabe amar. Pero sí, como la Gran Morena ha amado anteriormente, fuera como él dice, virgen de alma, ¿qué cohombre para poner en los cuernos de la luna la límbica inocencia y total inmunidad de chuceamiento de la mujer amada? Con razón que la sobra, ha dicho Campoamor:

En este mundo traidor nada es verdad ni mentira, sino todo es del color del cristal con que se mira.

¡Mire usted que venimos con la sopa ensalada de que no hay amor como el de segundas denuncias, que dicen por aquí! (Nota del prologuista.)

mujer, y hace por persuadirse y persuadir a mí, pues me parece que, tanto la una como el otro, estamos asegurados de que nos todo y lo fiscaliza todo, y lo comenta todo, y se mete en lo que no le va ni le viene ni le importa, y no me da la realísima gana de que vayan a armarnos un caramullo, sin comerlo ni beberlo.

Ser malo y parecer malo es una falta de habilidad. No ser malo y parecerlo, es más que falta, total carencia de sínderesis. Por tanto: a decir a la voluntad que se aguante en casita, y a los señores deseos, que se duerman, que viene el coco. No es prudente exponernos a que sea peor lo notoro que lo desocido si llegáramos a enamorarnos, y, aunque no haya exposición por parte de nosotros, tampoco es muy prudente, que digamos, dar margen y motivo a que nos tomen en boca y nos traigan en lenguas.

Y, además, que bueno estoy yo para consolar a nadie con el cañazo que tengo encima. ¡Estoy más triste otra vez... más desganado de todas las cosas de la tierra, más hurao y replegado sobre mí mismo, que ni siquiera la música, que ha sido siempre para mí la ciudad del refugio, me entretiene ahora!

Yo diría que Dios, para acabar de desahucarme de todo lo criado, me lo está haciendo todo desahucado e insidioso. Y el trato con el cura me parece ahora árido, y la conversación de don Pascual me sabe a chabacana, y hasta mi misma madre, que ha sido siempre mi idólo, se me está haciendo insostenible la pobrecita... Y cuidado que me esfuerzo por que el cura no eche de ver mis desganas, ni el notario la repulsió que me producen sus chiritos; ni la madre el desahucamiento con que la oigo. Creo que ninguno de los tres se ha percatado de la mortal

inapetencia que me está consumiéndome interiormente, y Dios que no se percalencia nunca de que soy tan infame, que casi los aborrezco. Me he llegado a poner, que no quiero a nadie: ¡todo me cansa y todos me hastian!

Ahora bien: ¿querrá usted creer que todo esto, que parece como que debía haber cernido suspirar por la soledad y por el aislamiento de la Trapa, hasta la vida en una misma me la hace árida y antipática, aborrecible como la muerte? Veo que es mi medicina, y así y todo, la repugno; mientras más tiempo corre y más cerca voy, más invencible es mi repugnancia.

Así es que, para acostumbarme poco a poco a la vida de soledad y de aislamiento, como todas las mañanas la escopeta como pretexto, y me voy sin rumbo alguno por esos campos de Dios, a cazar, porque a medida que voy cazando menos a los hombres, voy sintiendo más de más delicada compasión hacia los males, con sistema nervioso como el hombre capaz de transmitir a su familia de dolor; con querencias como el hombre con amores, y como el hombre con familia y con hogar; en su lata acerada, y me da mucha lástima de causar dolores, dar muerte y producir viciosos y orfandades.

Estamos en las postimerías del día; y está todo tan desprovisto de hojas, tan sin verdor ni señales de vida, que la naturaleza parece un cadáver desnudo. Como de una semana llevamos ya de días grises en que parece el cielo un cristal esmerilado; pero plano, sin relieve, en la altura, ni distensión en su diámetro, y en que parece que el sol se ha gastado en la tierra y tiene estallado el demandado de divorcio; días como de mala

Balneario de Bellús Provincia de Valencia. - Distrito de Játiva

Temporada oficial 1. de junio a 31 de octubre :: Médico director, don Juan López

Aguas acratotermas bicarbonatadas y litíneas, radioactivas. Sin rival para la curación del Reumatismo y Gota. Muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago.—Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno, situado a diez minutos de la estación de Benigánim, línea de Játiva-Alcoy.—Instalación hidroterápica de primer orden.—Baño hidroeléctrico.—Servicio de agua potable, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones.—Teléfono interior, telegrafo, Giro postal, teléfono Urbano, 363 (central de Játiva) enlazado con la Interurbana.—Garaje, gran parque.

Informes y folletos, en Valencia, CASA AMADOR, San Vicente, 10 al 14

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores

Poeta Arolas y Guillem Sorolla

de reciente construcción y dotados de los mayores adelantos para el transporte de carga. Salidas los días 3 de cada mes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias

con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia. Grao: Muelle de Poniente, A

Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

Directo para Marsella

El vapor

La Sabinosa

saldrá el sábado 4 del actual, admitiendo carga

INFORMARÁ:

Antonio Montesinos

VALENCIA: COLÓN, 34.—Teléfono 632

GRAO: MUELLE, 23.—Teléfono 3.168

Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

SERVICIO A LA PLATA

El vapor

MONT-GENIS

cargará en Valencia hacia el día 15 de junio, para MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

Consignatario:

D. Antonio Camoin

plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31.

Informarán en el Grao Romaní y Miquel, Muelle Poniente, 15 y 16.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

:: A CUATRO Y MEDIO KILÓMETROS DE AVILA ::

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litíneas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente de gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo. Teléfono. Garage. Extensiones jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares a todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 SEPTIEMBRE

¡PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR!

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a Estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematará el día SEIS del corriente mes de junio, a las once de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad, don Salvador Romero Redón, calle de Serranos, número 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En término de Silla

1.ª Seis hanegadas, tres cuartas y cuarenta brazas de tierra huerta, en la partida del Saladar.

2.ª Dos séptimas partes en el valor de un pozo y noria, en la misma partida.

3.ª Veinte hanegadas, dos cuartas de tierra huerta, partida de los Pedres.

4.ª Siete hanegadas, sesenta y ocho brazas tierra huerta, partida de los Pedres.

5.ª Ocho hanegadas, diez brazas de tierra huerta en la misma partida de los Pedres.

En Catarroja

6.ª Nueve hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancadeta.

En Albalat dels Tarongers

7.ª Ocho hanegadas de tierra secano, con algarobos, partida de la Peña Roja.

8.ª Diez y ocho hanegadas, igual clase de tierra, misma partida.

9.ª Doce hanegadas igual clase de tierra, en dicha partida.

En Sollana

10.ª Diez hanegadas de tierra arrozal en la partida del Borrinar.

En Manises

11.ª Doce hanegadas de tierra secano, con vna, en la partida de Bofá.

12.ª Treinta hanegadas de tierra secano, con algarobos, en la partida del Tosalet.

La titulación y pliego de condiciones, están de manifiesto en la oficina notarial, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

EL VAPOR

CABO SANTA POLA

saldrá de este puerto el 3 de junio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogué, Sorri, 2, entrepuerto, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

SUBASTA

A voluntad de su dueño, se subastará y rematará, el día SEIS de junio, a las once de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Vicente Sancho Tella, plaza de la Almoina, número 4, y con intervención del corredor colegiado don P. Laborde-Bols, que tiene su domicilio en la calle de Cuenca, 4, la finca siguiente:

EN SAN JUAN DE ENOVA

Tres hanegadas y treinta brazas, situadas en la partida del Molino, incluyendo el agua que necesita para su riego, lindantes por Levante, con tierras de María Martínez, por Poniente y Mediodía, con las de Mariano Ordoñez, y por Norte, con el molino, campo en medio.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, por las que ha de regirse la subasta, estarán de manifiesto en la notaría antes dicha, y el corredor facilitará los datos que se soliciten.

Fábrica de alcohol y aceite de orujo

Se venden dos aparatos completos, para la destilación del orujo de uva y de oliva, compuestos de una caldera de vapor de 50 a 60 HP; máquina de vapor de 10 HP, dos extractores ya usados y otros dos sin colocar, de 3.000 kilogramos cada uno, y tres calderines para orujo de oliva, y otros tres para orujo de uva, todo casi nuevo en buen uso, y para trasladarlo donde convenga al comprador. Informes: Manuel Esteve (hijo), Grao-Valencia. — Mariano Miquel (hijo) Liria.

Compra venta

de fincas, Casas, chalets, huertas y huertos, en los términos de Albalat, Picasent, Benifayó, Alginet, Alcira, Corbera, Polliá y Fortaleny. Capital disponible para hipotecas.

Corredor de fincas colegiado, Francisco Esquivá, calle del Angel, 4, primero. Despacho, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Ocasión. -- Muebles

Por ausentarse los dueños, se venden un salicottino y un comedor casi nuevos, y de muy buena construcción.

Razón: Óscar, 21, entrepuerto, izquierda. Horas: de 12 a 4 tarde.

Calceteras

Vendo una máquina para hacer medias, del 10-34 otra DUBIED, del 9-27, las dos casi nuevas y a precio muy económico.

Nave, 14, bajo.

CABALLO

Bueno para carruaje, y silla clase cruzada; edad, ocho años; talla 7 cuartos, cuatro dedos, muy ligero. Se vende o cambia por otros de su paso.

Razón: Calle del Pie de la Cruz, número 12, de 9 a 11.

Máquinas para coser

Vendo una SINGER, bobina central, casi nueva; una oscilante, otra vibrante, otra industrial y otra alemana, bobina central. Sin estrenar todas, garantizadas y a precios baratísimos.

Nave, 14, bajo.

"SICCITE"

PRODUCTO HIDROFUGO.—Mezclado en el mortero, en la proporción de 2 a 3 por 100, suprime las humedades en bóvedas, entrepisos, desagues, bodegas, fumarías, depósitos, cubas para agua, terrazas, casamatas de puentes, pasos subterráneos, etc., muros, diques, trabajos marítimos, cementos armados para evitar las grietas.

Representante general en España: F. D'YOGHET, calle de Sorri, 11, Valencia.

MOSQUITEROS

Gran depósito, material patentado exclusiva de esta casa, desde 1 peseta.

San Martín, 5, entrepuerto, es transferido por la botica, junto al alador.

¿Tornarás?

Naturalmente, porque después de estudiar catálogos y tarifas de GRAMOFONOS, FOTOGRAFIA, PLUMAS DE BOLSILLO, PRISMATICOS y óptica en general, comprenderá que sólo

CRUMIERE

17-Santa Catalina-18 ofrece garantías y precios sin igual.

Nota.—Casa que no da comodidades para que la recomienden.

Serrería mecánica

Se vende o traspasa en Albufera, con dos aparatos y fuerza eléctrica. Razón, en la misma Carretera, 38.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.

— Tres pesetas —

Imp. Domenech, Mar. 23

SUSCRIPCIÓN

Asur

elgo lejanos que el señor Sá... de la crisis de... de Romar... del partido... programa... de finalid... aquellos días... desde hace mu... general de... partidos y polí... para el progr... de España; de... ción y aun el... gentes miran to...

Y será la cu... propi instituci... ción en el fu... ganamos sobre... lo que quis leg... no le dejaron... los andadores... últimos; pero s... hubiera podido s... en los soló Sag... desprendió de... de éllos y... interpusieran, al... Silvea despu... los dejó, pero lu... su hogar. A Dato... muchas amargur... embiones de su... sustraria—cuyo... señor Alba, a qui... pasaron La Epa... legisle ni que... la sana opinio... en misma opinio... de buena... maravilla, hast... trasgada — cr... que no lo es... nes de partido... mentarios, falt... patriotismo, de vi...

Por eso el efect... del Rey do... do. El ha pres... la verdad, hablan... el mismo lo ha... pueblo honrado y... más cerca con... los distancia p... la acción, los obs... A los forjado... que corrigie... los. Todo el probl... español, se en...

Se podrá sab

MONE

En el proyecto... de la ac... Comisión a cobr... Hasta 150 mi... líquido de renta... que exceda, 4 por... Comisión por Tin... de producción... 10 por 100. En lo... Monopolo del T... de África: Se exi... del Parlamento;... de la administración a la...

En el proyecto q... de Albu, siendo... Comisión a cobr... Hasta 100 mi... líquido de renta... que exceda, 5 por... Comisión por Tin... de la recaudaci... Monopolo del T... de África: Se de... de la facultad...

En el proyecto q... de Albu, siendo... Comisión a cobr... Hasta 100 mi... líquido de renta... que exceda, 5 por... Comisión por Tin... de la recaudaci... Monopolo del T... de África: Se de... de la facultad...

En el proyecto q... de Albu, siendo... Comisión a cobr... Hasta 100 mi... líquido de renta... que exceda, 5 por... Comisión por Tin... de la recaudaci... Monopolo del T... de África: Se de... de la facultad...

En el proyecto q... de Albu, siendo... Comisión a cobr... Hasta 100 mi... líquido de renta... que exceda, 5 por... Comisión por Tin... de la recaudaci... Monopolo del T... de África: Se de... de la facultad...

En el proyecto q... de Albu, siendo... Comisión a cobr... Hasta 100 mi... líquido de renta... que exceda, 5 por... Comisión por Tin... de la recaudaci... Monopolo del T... de África: Se de... de la facultad...

En el proyecto q... de Albu, siendo... Comisión a cobr... Hasta 100 mi... líquido de renta... que exceda, 5 por... Comisión por Tin... de la recaudaci... Monopolo del T... de África: Se de... de la facultad...

En el proyecto q... de Albu, siendo... Comisión a cobr... Hasta 100 mi... líquido de renta... que exceda, 5 por... Comisión por Tin... de la recaudaci... Monopolo del T... de África: Se de... de la facultad...

En el proyecto q... de Albu, siendo... Comisión a cobr... Hasta 100 mi... líquido de renta... que exceda, 5 por... Comisión por Tin... de la recaudaci... Monopolo del T... de África: Se de... de la facultad...